



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 46

CIUDAD UNIVERSITARIA

28 DE NOVIEMBRE DE 1977

Superación académica

CONCLUSIONES DE LA REUNION DEL COLEGIO DE DIRECTORES

Los días 24, 25 y 26 de noviembre el Colegio de Directores celebró una reunión foránea en Querétaro. Fueron analizados diversos documentos después de lo cual se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se presentó el proyecto de creación del Departamento de Evaluación y de la Coordinación de Unidades de Organización y Métodos, dentro de la Dirección General de Estudios Administrativos. El Colegio de Directores estimó convenientes estas medidas tendientes a mejorar el empleo de recursos. Esta modificación a la Dirección General citada tendrá vigencia el 1° de enero de 1978.

Se acordó, por otra parte, que serán los Directores de las diferentes dependencias de la Universidad quienes solicitarán la participación de estos

nuevos organismos de la Dirección General de Estudios Administrativos, a fin de que se inicien los nuevos trabajos en sus respectivas dependencias. Posteriormente se establecerá una actividad permanente de organización y evaluación administrativas en todas las dependencias de la Universidad.

2. Fueron expuestos los conceptos fundamentales del Anteproyecto de Reglamento de Estudios de

(Continúa en la Pág. 3)

En relación al problema de la Facultad de Ciencias

UN GRUPO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES SE OPONE A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

El pasado 23 de noviembre un grupo de estudiantes y profesores irrumpieron en el 6° piso de la Torre de Rectoría y mediante pintas en las oficinas, palabras altisonantes y rechazo al diálogo manifestaron su oposición a los últimos acuerdos del Consejo Universitario en relación al problema de la Facultad de

Ciencias.

Por considerarlo oportuno, Gaceta UNAM transcribe en su parte medular el mensaje a los universitarios que en febrero 23 de 1973 el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad dirigiera a la comunidad universitaria.

MENSAJE A LOS UNIVERSITARIOS

Febrero 23 de 1973

...Algunos universitarios han vuelto a impugnar la estructura legal de nuestra Casa de Estudios.

Se trata de que admitamos como ilegal y antidemocrático, lo que hacemos conforme al derecho universitario y en aplicación estricta de las facultades que la Ley Orgánica y el Estatuto nos otorgan.

(Continúa en la Pág. 4)

El presidente de Israel asistió a una recepción ofrecida por el rector

MEXICO E ISRAEL REAFIRMAN VINCULOS MEDIANTE EL INTERCAMBIO CIENTIFICO

- ★ Comuni6n de esfuerzos en el terreno científico y cultural
- ★ Lazos de la UNAM con científicos israelíes

"México e Israel siempre han mostrado muchas semejanzas. De entre estas similitudes cabe hacer notar la existencia de una herencia nacional, de la cual los dos pueblos se enorgullecen".

Dichas palabras fueron pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de nuestra Casa de Estudios, al dirigirse al presidente de Israel, Ephraim Katzir, en el transcurso

(Continúa en la Pág. 2)

Información general

MEXICO. . .

(Viene de la Pág. 1)

de la recepción que le brindara, reafirmando la comunión de esfuerzos de las dos naciones en el terreno científico y en las realizaciones sociales que éste determina.

El acto efectuado el pasado 24 de noviembre en el domicilio particular del rector, tuvo matices muy especiales, por la propia naturaleza de la reunión, expresada en las palabras que reflejaron fielmente los propósitos en materia cultural y científica de los dos países.

El doctor Guillermo Soberón señaló que en México es reciente el reconocimiento de la relevancia que tiene la investigación en el desarrollo de los países. "Por tal motivo, afirmó, estamos empeñados ahora en reforzar una estructura capaz de hacer frente a los problemas que plantea la libertad económica".

Continuó diciendo que la UNAM se ha situado a la cabeza del desarrollo de la investigación, y los 2,000 especialistas que colaboran en sus 34 institutos se encuentran trabajando con gran entusiasmo por nuestro país.

Por otra parte, se refirió en forma muy especial a los lazos que nuestra Universidad mantiene con científicos israelíes, principalmente de las áreas de física y biología, y en particular con miembros del Instituto Weisman.

Al finalizar su intervención, subrayó su deseo de transmitir fielmente el espíritu de paz universal que alienta en todo el país.

La respuesta del presidente de Israel

Correspondiendo a las palabras del doctor Guillermo Soberón, el presidente de Israel, Ephraim Katzir, manifestó su satisfacción de poder encontrarse entre la comunidad científica mexicana, en razón del lenguaje común que por su formación adquieren los científicos, ya sean de Israel o de México.

Elogió la estrecha vinculación

existente dentro del campo científico, a la que ya había aludido el doctor Soberón, y recordó su más reciente materialización en el Primer Simposio de Física auspiciado por la UNAM.

Destacó, coincidiendo con el rector, la importancia de la investigación científica como elemento de comunión y superación del género humano.

Al cordial encuentro asistieron, entre otras personalidades, el licenciado Porfirio Muñoz Ledo, secretario de Educación Pública, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, el licenciado Diego Valadés, abogado General de la UNAM, el excelentísimo señor embajador de Israel en México, Shaul Rosolio, el señor embajador Jacob Barmore, director de la División para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, el coronel Israel Yarkoni, edecán del señor presidente de Israel, la señora Elisheva Bar-Am, ayudante personal del señor presidente, el general de brigada Víctor Manuel Ruiz Pérez, edecán militar acompañante del presidente visitante, el ingeniero Eugenio Méndez Docurro, coordinador general de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Educación Pública, el ingeniero

Viñals Padilla, director general del Instituto Politécnico Nacional, el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, el doctor Guillermo Massieu, director de la Investigación Científica del IPN, el licenciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades de la UNAM, el doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el doctor Marcos Rosenbaum, director del Centro de Estudios Nucleares de la UNAM, el doctor Emilio Rosenbluth, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, el doctor Juan Casillas García de León, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, el doctor Jaime Martuscelli, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el doctor Raúl Cetina Rosado, director del Instituto Nacional de Energía Nuclear, el doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, así como otros numerosos y calificados miembros de la comunidad científica de nuestro país. (Texto íntegro del discurso del doctor Guillermo Soberón en la página 5).



El doctor Guillermo Soberón hace entrega de importantes libros al señor Ephraim Katzir, presidente de Israel. Los acompaña la señora Socorro Soberón

grado, cuyo texto se distribuyó. Se consideró un caso importante la definición de los niveles de estudios de posgrado y la sistematización de disposiciones, reglamentarias relativas a estos estudios. Se recogieron opiniones diversas y se decidió esperar hasta el 31 de enero de 1978 para recibir observaciones escritas al texto del anteproyecto, a fin de que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores las incorpore al anteproyecto y éste sea presentado al Consejo Universitario.

3. Se informó al Colegio de Directores de la proyección de los estudios de posgrado y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores presentó un informe del estado de avance de diversos programas.

4. Se proporcionó a los Directores de facultades y escuelas la información básica sobre población escolar y primer ingreso del ciclo lectivo 1977-78 y estimaciones para los cuatro años siguientes, para efectos de sustentar los esfuerzos de planeación.

5. Se expuso la conveniencia de formar personal especializado en planeación educativa, para lo cual, las Direcciones Generales de Intercambio Académico y de Planeación ofrecerán a las dependencias académicas interesadas, el Curso de Planeación Universitaria.

6. El Colegio de Directores fue informado del desarrollo de los planes de superación académica de los siguientes cuerpos colegiados: Consejo Técnico de la Investigación Científica, Consejo Técnico de Humanidades, Consejo de Estudios Superiores, Directores de la Escuela Nacional Preparatoria, Directores de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, Consejo de Bibliotecas y Documentación, Directores de ENEPs, Comisión de Planeación, Consejo de Metodología y Apoyo Educativos y Comisión de Recursos Humanos para la Salud.

7. Se presentó a la consideración del Colegio de Directores el Programa de Superación del Personal Académico de la UNAM. El Colegio de Directores decidió que se presentarán antes del 1° de marzo de 1978 a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, los programas específicos de cada dependencia, con las características solicitadas en el documento del Programa, para que, una vez sistematizados y jerarquizados, sean remitidos, con la opinión de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a la Comisión de Planeación para que ésta asigne los recursos disponibles.

8. Las escuelas y facultades tomaron nota de los cursos disponibles en el Centro de Investigación y Servicios Educativos, para iniciar desde marzo de 1978 un programa intensivo de formación de profesores de asignatura.

9. Los Consejos Técnicos de las escuelas y facultades serán informados por los Directores, de la eficiencia del proceso educativo y, en particular, de retención y no acreditación, a fin de que estudien y propongan, a más tardar el último de febrero de 1978, las medidas tendientes a incrementar la eficiencia académica. En particular se apuntó la necesidad de asegurar la asiduidad del personal académico y la entrega oportuna a los alumnos de

los programas y bibliografías de las asignaturas.

10. Nuevas carreras.

— Se comentó sobre la necesidad permanente de estudiar el establecimiento de nuevas carreras que respondan a las necesidades que plantean el avance tecnológico, el desarrollo nacional y la responsabilidad universitaria de promover la creación de nuevas posibilidades profesionales en campos aún no explorados.

— Se presentó un resumen sobre los resultados obtenidos en entrevistas con los Directores de facultades y escuelas, sobre los proyectos y realizaciones, respecto al punto anterior, en sus dependencias, y se actualizó, por los Directores, la información sobre planes específicos en desarrollo.

— Se propuso elaborar una metodología para conocer los mercados sectoriales de profesionales y las posibilidades de trabajo, para ser aplicada en las diferentes facultades y escuelas, y obtener información que permita definir nuevas carreras o modificación de las existentes.

— Se propuso igualmente plantear a los Consejos Técnicos la necesidad de analizar este tema permanentemente.

11. Seguimiento de profesionales.

Se informó al Colegio de Directores sobre un programa cuyo objetivo es conocer la situación de los egresados de la Universidad, del que se han iniciado estudios sobre los profesionales de Actuaría, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Medicina Veterinaria y Zootecnia, presentando los datos que se han obtenido.

Estudios similares han desarrollado las Facultades de Contaduría y Administración y Química, con resultados importantes que han permitido incorporar nuevas ideas a los planes de estudio, por lo que se comentó la conveniencia de desarrollar en cada facultad y escuela programas semejantes.

La metodología y posibilidades del programa se hará del conocimiento de los Directores en el mes de enero, para que lo presenten a sus respectivos Consejos Técnicos a fin de que éstos den a conocer a más tardar el 28 de febrero, sus opiniones, para iniciarlo a la brevedad posible.

12. Se presentó un informe sobre el Programa de Colaboración Académica y Cultural con instituciones de educación superior del interior del país, dentro del cual se han suscrito convenios con 12 universidades a las que la UNAM apoya en programas diversos, que se refieren a: formación de personal académico, de planeación y de administración universitaria; docencia, investigación y difusión de la cultura, programas en los que, bajo la coordinación de la Dirección General de Intercambio Académico, participan diferentes dependencias académicas y de apoyo de la UNAM.

Se propuso una mayor comunicación directa entre los responsables de las universidades y los directores de las dependencias de la UNAM para un mejor conocimiento de las necesidades y posibilidades del programa.

13. El Colegio de Directores realizará una sesión foránea en marzo de 1978.

UN GRUPO... (Viene de la Pág. 1).

Pensemos en lo que esa impugnación significa para la Universidad y su inmediato futuro:

La autonomía es también la facultad que poseemos para gobernarnos. Fruto de ese gobierno interior es la estructura universitaria: una de las formas más depuradas de la democracia académica.

Nuestra legalidad ha surgido de las proposiciones públicas de los mejores universitarios, de las luchas libradas por todos, en condiciones muy adversas, para preservar la libertad en la Universidad.

No son, ni podrían ser, nuestras normas legales, perfectas; admiten cambios. Los problemas a que hemos de enfrentarnos así lo exigen, pero a condición de que las probables modificaciones se implanten después de un estudio exhaustivo y a través de la discusión académica, no mediante la violencia ejercida por minorías activas.

Si hemos de alcanzar otras estructuras, hagámoslo como es propio de una comunidad de cultura.

Reflexionemos en que la autonomía no puede ser más un pretexto para proferir amenazas y calumnias. Ignorar nuestro derecho e imponer a la mayoría un régimen de fuerza, implicaría aceptar la persecución ideológica, la intolerancia y la violencia, en lugar de lo que representa en sus fines mismos, la Universidad.

En repetidas ocasiones, nuestra comunidad ha declarado que ante la fuerza debe oponerse el derecho; hemos apelado una y otra vez a la conciencia pública, para reclamar respeto a nuestras leyes constitucionales. Ha llegado la hora en que admitamos que lo que hemos pedido repetidamente debemos aplicarlo, consciente y serenamente, entre nosotros...

En la sesión del Consejo Universitario celebrada el 7 de septiembre del presente año el Rector ratificó esas tesis al plantear la necesidad de impulsar la reforma legislativa universitaria en los siguientes términos:

... Los cambios que introduz-

camos —a través de los mecanismos que hoy se acuerden— no serán los últimos que se hagan; serán tan sólo los que nosotros necesitamos hoy. Esta generación no puede negar a generaciones posteriores lo que generaciones previas no nos regatearon ni condicionaron: el derecho a la transformación. En el ejercicio de este derecho, hoy, habremos de mostrar imaginación, responsabilidad y reflexión, porque cambiar no es destruir, progresar no es volver a lo que ya el pasado desechó; innovar no es imitar. Las reglas del trabajo son igualmente claras: debatir no es reñir, y discrepar no es reprimir. Un proceso creativo también demanda autenticidad, para que nadie sea vocero sino de sus propias ideas; información, para que no se incurra en planteamientos que ya fueron superados mucho antes.

El bien de la Universidad exige concordia; el bien de los universitarios exige respeto. Aquella y éste son posibles; hagámoslos una realidad que pruebe al país que somos dignos depositarios de su confianza; hagámoslo una premisa de la reforma universitaria cuyos trabajos formales iniciamos hoy para que fructifiquen mañana...

En su sesión del 16 de noviembre, el Consejo Universitario después de un amplio análisis de la situación que prevalece en la

Facultad de Ciencias, y de que el director provisional de la misma, doctor Eugenio Ley Koo, manifestó su decisión de encauzar la vida de la Facultad en los términos previstos por la legislación universitaria, reiteró su propósito de preservar el régimen de derecho de nuestra Institución. El Consejo se pronunció en el sentido de constituir una comisión especial, integrada por nueve consejeros, cuya función consistirá en atender, en la medida que se requiera, el problema planteado por la peculiar situación del Consejo Técnico en la Facultad de Ciencias.

A la comunidad consta que el Consejo Universitario ha intervenido en otras ocasiones para procurar soluciones a problemas de la Universidad, en los términos que la legislación establece, y que los universitarios han sabido superar sus diferencias en el marco de la legislación que consagra las libertades y derechos de la Universidad y de los universitarios.

La comisión especial, presidida por el doctor Ricardo Guerra, director de la Facultad de Filosofía y Letras, sesionaba el pasado miércoles, escuchando los planteamientos de la comunidad a través del director provisional de la Facultad de Ciencias, cuando se produjeron los hechos de violencia en la oficina del rector, a que se refiere esta nota.



**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR
GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO, CON MOTIVO DE LA VISITA DEL
PRESIDENTE DEL ESTADO DE ISRAEL A MEXICO**

Señor presidente:

Noviembre 24 de 1977

Es en verdad un placer para mí tener la oportunidad de saludarlo nuevamente y al propio tiempo presentarle a algunos de nuestros científicos más destacados.

Claramente recuerdo aquella ocasión, tres años atrás, en que estaba usted por viajar a México para participar en una Reunión Científica que se celebraría a fin de conmemorar el 25° aniversario de la Fundación del Estado de Israel. Por aquellos días fue usted nombrado presidente de Israel.

No es usual que un científico de su renombre participe tan directamente en los asuntos de Estado de un país que se está esforzando por lograr niveles de vida y de igualdad social más altos. Es de importancia capital que los científicos e intelectuales se muestren interesados por las necesidades de la sociedad a la que pertenecen.

Israel ha decidido estimular las actividades de investigación considerándolas como un instrumento más en la lucha por su supervivencia y su desarrollo social.

El fallecido Amos de Shalit, que fuera Director del Instituto Weisman de Ciencias, durante su primera visita a México en 1967, hizo hincapié en el hecho de que México e Israel mostraban muchas semejanzas. De entre estas similitudes debo hacer notar la existencia de una herencia nacional de la cual tanto su pueblo como el nuestro se enorgullecen.

Es reciente el reconocimiento que en México se ha dado a la relevancia que tiene la investigación en el desarrollo

de cada país. Por tal motivo, estamos empeñados ahora en reforzar una estructura capaz de hacer frente a los retos que plantea la libertad económica.

Así, la Universidad Nacional Autónoma de México se ha situado a la cabeza de esta perspectiva sobre la investigación y los 2000 especialistas que colaboran en nuestros 34 institutos están trabajando entusiastamente por nuestro país.

Vale la pena mencionar aquí que nuestra Universidad ha establecido lazos académicos amistosos con científicos israelíes principalmente en las áreas de física y biología y en particular con miembros del Instituto Weisman.

En nuestro país, el señor Elías Sourasky, miembro destacado de la comunidad israelita, ha contribuido al desarrollo de la investigación científica en México al proporcionar fondos para establecer un premio anual que se otorga a científicos que se han distinguido en sus tareas académicas y para crear el Fondo de Fomento Educativo que apoya diversos proyectos de las instituciones de enseñanza e investigación.

Señor presidente:

Quiero manifestarle mi deseo de una feliz estancia en México. Esperamos que a su regreso a Israel lleve con usted la impresión de que los mexicanos anhelamos mejores condiciones de vida y la paz de la humanidad.

Interesantes ponencias

LEY DE RESPONSABILIDADES OFICIALES DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

- ★ *Análisis jurídico comparativo*
- ★ *La teoría visionaria de Alexis Tocqueville*



"Los estudios jurídicos comparativos aconsejan reforzar las facultades investigadoras del Congreso para enriquecer el juicio de responsabilidades".

Lo anterior configura una de las conclusiones más importantes del tema tratado el 22 de noviembre pasado, dentro del ciclo que comprende el curso de actualización sobre la Ley de Responsabilidades oficiales de los funcionarios públicos, el cual se está llevando a cabo en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Las ponencias, que estuvieron a cargo del doctor Héctor Fix Zamudio y el maestro emérito de la Facultad, doctor Alfonso Noriega Cantú, trataron los temas: *El fuero del Derecho Comparado* y *La teoría política de Alexis Tocqueville en relación con la responsabilidad oficial*, respectivamente.

El doctor Fix Zamudio, al principio de su exposición, afirmaría respecto al Fuero Constitucional, que éste, al ir encaminado a la protección del funcionario público, no es en función de la persona, como equivocadamente puede interpretarse, sino del cargo que sustenta.

Esta protección al cargo y las funciones públicas brindan una independencia necesaria al funcionario en ejercicio de sus atribuciones; sin embargo, existen instituciones que permiten someter a juicio la conducta desarrollada por cualquier sujeto con la atribución del fuero correspondiente.

La primera institución es la del allanamiento (o desafuero) que viene a ser un requisito de procedibilidad; la segunda es la del juicio de responsabilidad.

Con el allanamiento, dije, se puede exigir responsabilidad tanto de delitos comunes oficiales como de delitos políticos, o sea aquellos que atentan contra la seguridad del Estado.

En el juicio político también se engloban las conductas de cualquier ciudadano ordinario, y aquí cabe aclarar que dicho delito



Dr. Alfonso Noriega Cantú



Drs. Ignacio Burgoa Orihuela y Héctor Fix Zamudio

político se hace acreedor a una sanción de orden penal, mientras que en la responsabilidad política, como ésta no necesariamente se califica como delito, la sanción no es de carácter penal.

A continuación mencionó diferentes modelos en cuanto al manejo de figuras como la inmunidad, el juicio de responsabilidad y el allanamiento, que en el caso de los países latinoamericanos se sujetan al planeamiento que se hace en la Constitución Norteamericana proveniente del sistema anglosajón, donde los funcionarios juzgados por el Senado son acusados por la Cámara de Diputados, proceso en el cual, aparte de la factibilidad de la aplicación de una sanción política, existe la posibilidad de un posterior enjuiciamiento ante tribunales ordinarios.

El juicio de responsabilidades en general es muy difícil de que se lleve a cabo; para que se pueda dar debe de existir pluralismo en las cámaras, lo que hace muy remota su aparición en Latinoamérica por las condiciones especiales que privan.

El doctor Alfonso Noriega Cantú, al hablar de la obra de Alexis Tocqueville, tomó de la misma las características del funcionario respectivo al sistema político, hablando de regímenes democráticos y aristocráticos, estableciendo diferencias muy marcadas en cuanto a la manifestación

del fenómeno de la corrupción, más frecuente en regímenes democráticos, donde existe el propósito del beneficio económico, pasando el de la concentración del poder al segundo término.

El doctor Noriega Cantú des-

taó las consignas que deja establecidas Tocqueville en su obra en relación a los sistemas democráticos: el sentido cívico y la moralidad, en función del fenómeno de la corrupción en las más altas esferas del poder público.



CIRCULAR

DIRECCION GENERAL DE CONTROL E INFORMATICA.

CIRCULAR DGCI/5/77

ASUNTO: CIERRE DE EJERCICIO

Ciudad Universitaria, a 16 de noviembre de 1977.

A los Sres. Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros, Directores Generales y Jefes de Departamento y de Unidad Administrativa. Presentes.

Con el objeto de poder contar con la información financiera relativa al ejercicio de 1977 con la debida oportunidad y considerando el volumen de la documentación de las dependencias universitarias y el tiempo que requiere su procesamiento interno, esta Dirección General de Control e Informática ha señalado como FECHA LIMITE de aceptación de la documentación que afecte el presente ejercicio contable y presupuestal, el DIA VIERNES 13 DE ENERO DE 1978, bajo las siguientes bases:

1.- La documentación que deba pagarse antes de las vacaciones de fin de año será recibida por el Departamento de Egresos -o por los Departamentos de Contaduría General y Control Presupuestal en los casos que corresponda- hasta el DIA MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1977.

2.- Deberán presentarse para su pago comprobantes definitivos que justifiquen el gasto, no tramitándose pagos correspondientes a gastos sujetos a comprobación que afecten al presupuesto de 1977, después del DIA MARTES 6 DE DICIEMBRE del mismo año.

3.- Para que puedan afectar el presupuesto de este año, los comprobantes de gasto deben ostentar fecha previa al 10 DE ENERO DE 1978.

4.- Las dependencias que tengan a su cargo saldos al 31 de diciembre de 1977, por concepto de gastos a reserva de comprobar o importaciones a reserva de comprobar deberán presentar la documentación comprobatoria definitiva -haciendo referencia a la orden de pago correspondiente- a más tardar el DIA MARTES 31 DE ENERO DE 1978. En caso de que una dependencia no cumpla con este término sin haberlo justificado previamente, no podrá presentar nuevas solicitudes de fondos por estos conceptos.

5.- Las dependencias que tengan gastos de campo, exploración, viáticos, etc., deberán presentar la comprobación correspondiente a las erogaciones del ejercicio presupuestal de 1977a más tardar el DIA MARTES 31 DE ENERO DE 1978. En caso de que una dependencia no cumpla con este término, sin haberlo justificado plenamente, no podrá presentar nuevas solicitudes de fondos por estos conceptos.

La documentación que afecte al ejercicio de 1978 será recibida a partir del DIA MIERCOLES 4 DE ENERO de ese año, por lo que en caso de presentarse documentación entre el 5 y el 13 DE ENERO que afecten tanto al ejercicio de 1977 como al de 1978 deberá presentarse debidamente clasificada y entregarse en formas separadas.

La documentación que se reciba a partir del DIA LUNES 16 DE ENERO DE 1978 será considerada, de hecho, como correspondiente al ejercicio del presupuesto de ese año.

Dada la experiencia de otros años y para facilidad de las propias dependencias, nos permitimos recomendar, muy especialmente, que la presentación de la documentación se lleve a cabo en fechas anteriores a las señaladas como límite.

Su atención y colaboración a este respecto redundará en beneficio de su dependencia y de la propia Universidad, por cuanto a que la debida oportunidad en la información es indispensable tanto para la toma de decisiones como para una adecuada planeación financiera.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR GENERAL.

Lic. Manuel G. Zorrilla Martínez.

En su 70° Aniversario

HOMENAJE AL FILOSOFO EDUARDO NICOL

"Lo importante no es lo que a uno le sucede sino lo que uno hace que suceda": Nicol.

Para conmemorar el septuagésimo aniversario del filósofo mexicano Eduardo Nicol, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán organizó un homenaje al ilustre profesor universitario, maestro emérito de la Facultad de Filosofía y Letras y decano del colegio de Filosofía y Letras. El autor de 11 obras de su especialidad y gran

impulsor de la investigación en México, agradeció el homenaje, diciendo que éste era inmerecido por el hecho de cumplir setenta años, pues "lo importante no es lo que a uno le sucede sino lo que uno hace que suceda; ¿qué proporción hay —preguntó— entre la cantidad de años acumulados y los servicios prestados? Estas cuentas deben hacerse en la soledad, porque el juicio más severo es el propio juicio, desdichado aquel que logre engañarse a sí mismo: éste no será nunca un filósofo". Junto con el

reconocimiento que se hizo al maestro Nicol, se desarrolló un ciclo de conferencias en el que se analizaron algunas de las aportaciones del maestro en el campo filosófico. La licenciada Susana Sander habló de Filosofía y comunicación, el licenciado Juan Manuel Silva habló de El tema del hombre y el licenciado Oscar de la Borbolla abordó El problema del ser, todos desde la perspectiva de la obranicolina.

LA PROFESION DEL FILOSOFO Y LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

Nicol, al hablar de la profesión de filósofo afirmó: "Los hombres que prestan un servicio público como los filósofos tienen que rendir cuentas al público todos los días. La gente exige de la tarea filosófica que se justifique, que el filósofo justifique su presencia pública, pero para el filósofo su propia tarea es su justificación. La tarea del filósofo es poner libremente a prueba constante su buen juicio".

Para finalizar, el filósofo homenajeado hizo una reflexión sobre la esencia de la universidad: "la esencia de la universidad, dijo, es la paz. Sin la paz el pensamiento filosófico envejece y enferma, no puede discurrir porque la obra de la filosofía es obra ella misma de paz. ¿Qué ocurre cuando la universidad se convierte en terreno predilecto de luchas ajenas al saber, cuando la filosofía misma se convierte en su instrumento de lucha, cuando no es esa *philia* la que figura en el nombre de la filosofía? Ocurre que es la ambición de poder lo que inspira el pensamiento; esto sucede cada vez que los hombres olvidan este sabio principio: que el afán de poder no es más que un disimulo de la mortalidad".

(Continúa en la Pág. 10)



(Viene de la Pág. 9)

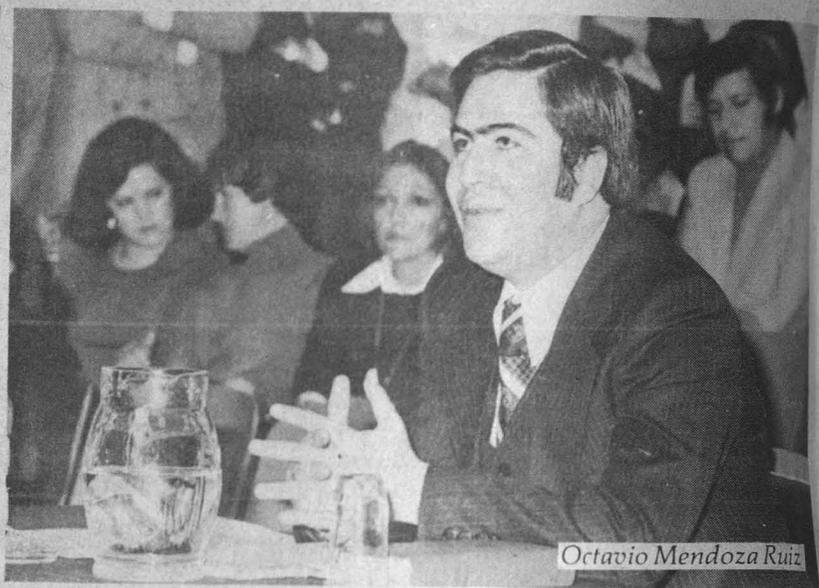
El director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Lic. Raúl Béjar Navarro, clausuró el evento en presencia del homenajeado. Las actividades fueron organizadas por la División de Ciencias Socioeconómicas de la ENEP Acatlán a través del Departamento de Humanidades, cuyos titulares son la licenciada Julieta Guevara Bautista y el licenciado Rodolfo A. Jiménez Guzmán, respectivamente.

Los actos se efectuaron los días 10, 14 y 17 de noviembre en el auditorio del plantel.

PRIMEROS EGRESADOS DE ENEP ACATALAN

El 18 de noviembre pasado se realizaron los primeros exámenes profesionales en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán. Los graduados fueron Octavio Mendoza Ruiz, de la carrera de Derecho, y Eduardo Anaya Mora y Alberto Ramírez Piedrabuena, que presentaron una tesis conjunta, de Ingeniería Civil.

Este hecho es significativo, pues a cuatro años de que la UNAM emprendió la descentralización académico-administrativa, a través de las escuelas nacionales de estudios profesionales, para responder a la alta demanda educativa y lograr el mejoramiento económico, ya se empiezan a ver sus frutos: los primeros alumnos formados bajo esta nueva concepción han dado término a sus estudios en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán.



Octavio Mendoza Ruiz

INGENIERIA CIVIL

Recimentación del Palacio Nacional

Los estudiantes Eduardo Anaya Mora y Alberto Ramírez Piedrabuena, presentaron una tesis conjunta bajo el título Investigación tecnológica de un método de recimentación, misma que les permitió convertirse en los primeros ingenieros civiles que egresan de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán.

El tema central de la tesis se ocupa del hundimiento del Valle de México y en especial del Palacio Nacional y su posible recimentación.

El jurado del examen, que estuvo integrado por los ingenieros Agustín Valera Negrete (presidente), Gabriel Moreno Pecero (secretario), Ignacio Lizárraga Gaudry (vocal titular), Antonio Rangel Liñán (suplente) y Jorge Gamboa Flores (suplente), otorgó Mención Honorífica a Anaya Mora y a Rodríguez Piedrabuena.

DERECHO

El aborto en México

La protección de la vida en formación es el nombre de la tesis de derecho sostenida por Octavio Mendoza Ruiz, relativa al problema social del aborto.

En ella se hace una breve revisión de esta práctica contracceptiva a través de las diferentes épocas y en varios países del mundo, para después señalar la primera legislación mexicana que determina la ilicitud del aborto y que se consigna en el Código Penal de 1871. Al respecto se dice: "La legislación mexicana, que en muchos aspectos figura entre las más avanzadas del mundo, es una de las más retrógradas: prácticamente no ha sido modificada desde su promulgación en 1871."

"La tarea del Estado y de la sociedad en este campo consiste en la adopción de otras medidas no penales, de carácter cultural, económico y social."

El jurado de este examen profesional, integrado por los licenciados Raúl Béjar Navarro (presidente), Federico Cánovas Theriot (secretario), Manuel Suárez Muñoz (primer vocal), Esteban Righi (segundo vocal) y Raúl Campos Rábago (tercer vocal), otorgó la Mención Honorífica a Octavio Mendoza Ruiz.

Eduardo Anaya Mora y Alberto Ramírez Piedrabuena



PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD CORONARIA

(INFARTO DEL MIOCARDIO)

★ El infarto cardíaco es un problema serio de salud en el adulto propiciado durante la juventud.

★ Cada vez, sin embargo, se observa con mayor frecuencia en edades más tempranas.

★ Las enfermedades del corazón constituyen la cuarta causa de mortalidad en nuestro país y de ellas el infarto del miocardio es la más importante.

★ Entre los factores predisponentes de esta enfermedad se encuentran muchos hábitos, costumbres o actitudes cuya corrección puede ayudar a prevenirla.

Las enfermedades del corazón ocupan en nuestro país el cuarto lugar entre las causas de muerte en toda la población, y aunque buen número de estas defunciones acontecen en personas mayores de 35 años, cada vez se observan con mayor frecuencia en gente más joven.

Infartos significa necrosis o muerte de una parte del músculo cardíaco. La causa de la muerte celular en este caso es la interrupción o disminución importante del riego sanguíneo en un área del corazón.

El infarto del miocardio se caracteriza generalmente por un

dolor opresivo intenso en el tórax, que en la mayoría de las ocasiones se irradia hacia el brazo izquierdo y cuyo foco principal se localiza atrás del esternón, acompañándose de ansiedad y fenómenos psíquicos como la sensación de muerte inminente.

Hay factores de origen circulatorio y otros de origen hemático que ocasionan la disminución de oxígeno en la sangre y que están muy relacionados con el modo de vida y con el hábito de fumar, que se considera como un factor altamente predisponente para contraer enfermedades coronarias. En los Estados Unidos, por ejemplo, se ha comprobado que la tasa de defunción por enfermedades coronarias es 70% más elevada entre fumadores que entre no fumadores. Se sabe que la nicotina produce vasoconstricción, lo que aumenta la necesidad de oxígeno para el corazón, mientras que el monóxido de carbono disminuye la capacidad de la sangre para suministrar oxígeno.

Otros factores muy importantes que influyen en la ocurrencia de un ataque al corazón son la hipertensión arterial, el aumento de colesterol en la sangre, la obesidad, y la diabetes, ocasionando más daño cuando estos factores de riesgo se suman que

cuando se presentan por separado. Cabe señalar como hecho alentador, que el riesgo de muerte por enfermedades de las arterias coronarias disminuye cuando las personas dejan de fumar.

En la época juvenil es cuando resulta más oportuno y efectivo tomar medidas contra esta enfermedad.

Recomendaciones:

1.— Adelgazar: el exceso de peso obliga al corazón a mayor esfuerzo.

2.— Practicar ejercicio físico diariamente en forma paulatina y progresiva.

3.— Evitar iniciarse en el hábito de fumar o dejar de hacerlo si ya se fuma.

4.— Controlar periódicamente la presión arterial y, en caso de tenerla alterada, someterse al tratamiento médico pertinente.

5.— Evitar comidas ricas en colesterol (grasas, vísceras, huevos, quesos).

6.— Practicarse exámenes de laboratorio para cuantificar el colesterol en el suero y someterse al control correspondiente en caso de que esté alterado.

7.— Aprender a dominar la tensión física y emocional.

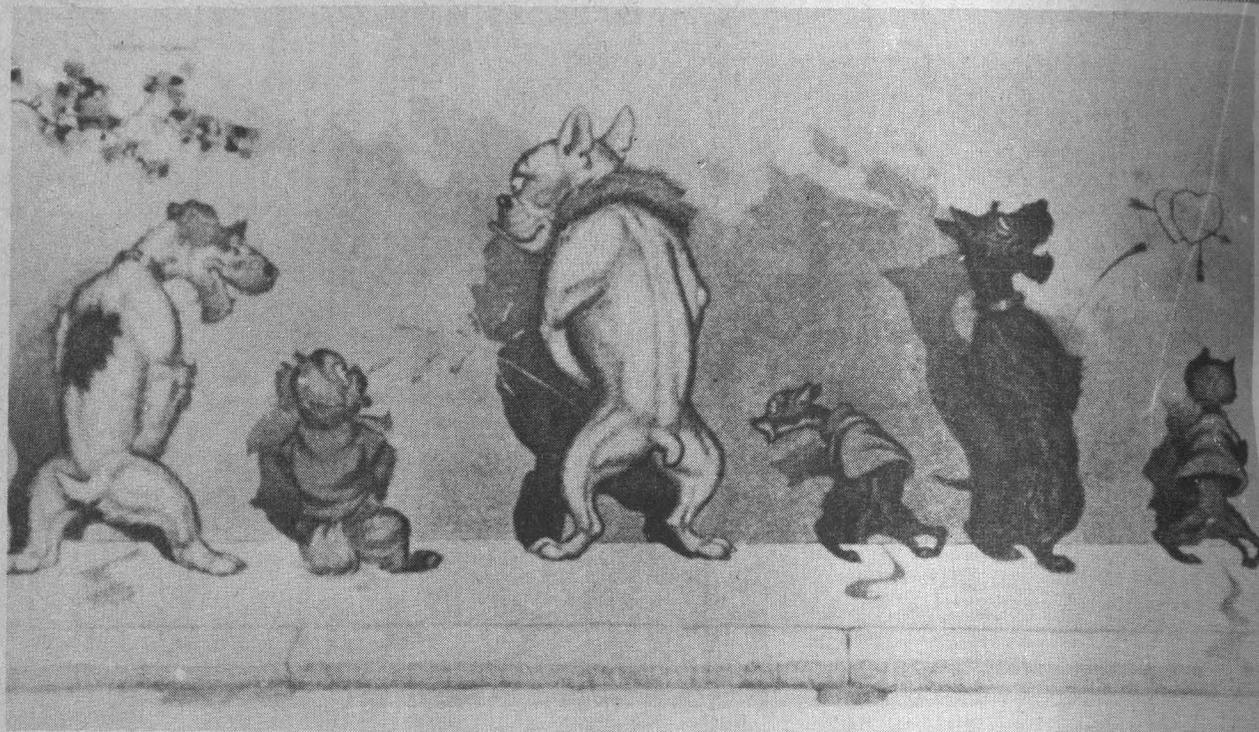
RECUERDA: ¡LA SALUD ES UNA CONQUISTA!
CONSIGUELA Y CONSERVALA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

PRIMERA REUNION DE SUB-COMISIONES MIXTAS PERMANENTES DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Promovida por la Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad se ha organizado la PRIMERA REUNION DE SUB-COMISIONES MIXTAS PERMANENTES DE HIGIENE Y SEGURIDAD, la cual se llevará a cabo el próximo 2 de diciembre a partir de las 10:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos. El propósito fundamental es el de dar una información general acerca de la organización, objetivos y mecanismos de acción de estas sub-comisiones, así como el de impartir algunos conocimientos prácticos, útiles para el mejor desarrollo de sus actividades.

Con el fin de facilitar los trámites, para aquellas sub-comisiones que a la fecha no se han acreditado, quedarán instaladas mesas de registro a partir de las 9:00 horas de ese día. Para mayores informes comunicarse al teléfono 5-48-82-12.



GRAVE PELIGRO REPRESENTA EL PERRO CALLEJERO

Alrededor de un millón de perros callejeros representan un grave peligro de enfermedad, de contaminación y de pérdidas en el orden económico, para los habitantes del Distrito Federal.

En un estudio realizado por Roberto Flores Castro, Armando Uruchurtu, Hedberto Ruiz Skewes y María Luisa Ordóñez, investigadores del Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se sugiere que la gran mayoría de los perros que deambulan por las calles, en aparentes buenas condiciones, sufren de varias enfermedades.

De un grupo tomado al azar para la investigación, se indica que el 98 por ciento de los perros padecían una o más enferme-

dades reconocidas como zoonosis, potencialmente peligrosas para el ser humano.

En la actualidad, indican los investigadores, existen más de doscientas razas de perros que continuamente se cruzan sin control, aumentando la densidad de población de perros criollos que viven abandonados en lotes baldíos o parques, sin atención alguna.

Dadas las circunstancias, se calcula que en el Distrito Federal existen más de 600 mil perros sin

vacunación antirrábica, que representan una amplia posibilidad de transmisión de la rabia, una de las enfermedades más peligrosas. Sólo el costo de la atención médica de los individuos que sufren mordidas de los canes, representa cuando menos un gasto de treinta millones de pesos al año.

Sin embargo, el problema de la sobrepoblación canina no es exclusivo de México. En los Estados Unidos, nacen aproximadamente 3 mil perros y gatos cada hora. De éstos, aproximadamente 72 mil deberían ser sacrificados cada día para mantener una población canina y felina estable.

Gran Bretaña es otro de los países que tienen este problema muy acentuado. Se ha informado que nacen al año 2 millones 250 mil perros.

Sobre la importancia económica que representa este problema, se da como ejemplo el hecho de que en los Estados Unidos se invierten aproximadamente 124 millones de dólares anuales, en el mantenimiento de



perreras que recogen mascotas perdidas y perros callejeros y en el sacrificio de éstos.

Aproximadamente 3 millones de toneladas de heces fecales y 36 millones de litros de orina, son depositados en las calles y parques de ese país, diariamente, causando gastos al servicio de limpieza y favoreciendo la transmisión de enfermedades.

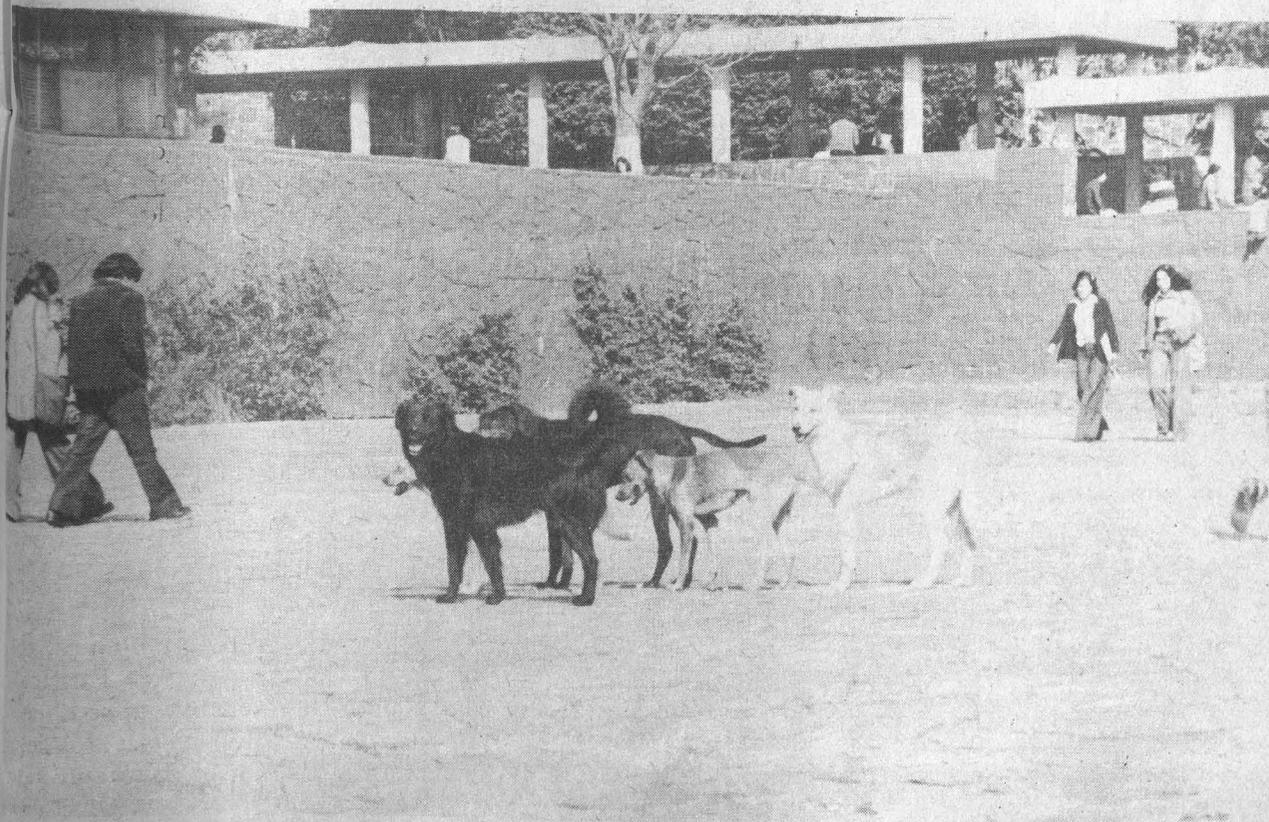
Solamente en Nueva York, 38.

mil personas requieren anualmente de atención médica a causa de las mordeduras de perro.

Finalmente, declaran los catedráticos universitarios, que a los perros se les atribuyen, cuando menos, sesenta y cinco zoonosis que van desde la rabia hasta la *Trichinella spiralis*, *Microsporium canis*, *Dipylidium caninum*, etc., y que tan sólo en el Distrito Federal la población existente (de

más de un millón de perros) se calcula deposita diariamente 360 toneladas de excremento y 50 mil litros de orina, que no van a los caños y que representan un foco de contaminación al que se le ha dado poca importancia.

Los estudios sobre estas investigaciones aparecerán publicados en la revista *Veterinaria-México*, que edita la Facultad.



El problema y sus facetas

PELIGRA LA INDUSTRIA DEL HUEVO EN MEXICO

- ★ Incosteable en el caso del pequeño y mediano avicultor.
- ★ Se aconseja la organización de cooperativas.
- ★ Condonación de gravámenes: otra medida conveniente.

“La condonación del 4% con el que se grava la producción avícola del país, la creación de cooperativas de avicultores semejantes a las organizaciones configuradas por algunas plantas pasteurizadoras de leche en la Comarca Lagunera, además de una serie de medidas sensatas que pudieran

adoptarse, coadyuvarían a resolver y garantizar el consumo y la producción de huevo en forma regular y en el marco de una sana economía”.

Lo anterior fue afirmado por los MVZ Angel Mosqueda y José A. Quintana, de la Facultad de Veterinaria de esta Casa de Es-



tudios, quienes señalaron a continuación que tanto el pequeño como el mediano avicultor —que contribuyen a que en la actualidad la producción ascienda a 428.354 toneladas anuales— están en serio peligro de ser desplazados por los grandes productores, lo que podría derivar en la monopolización del producto. Todo ello podría acarrear la quiebra de la economía de numerosas familias de pequeños avicultores y, en consecuencia, un aumento de los índices de desempleo del país.

Este no es sino uno de los aspectos parciales del problema que configura la crisis del mercado del huevo, cuya importancia y gravedad se agudiza por hechos como el de que la industria alimenticia destinada a las aves productivas se basa en la paradójica importación de maíz, sorgo y soya, así como de otro tipo de alimentos —los balanceados o las materias a partir de los cuales se elaboran— tales como las harinas de pescado, de carne y de alfalfa.

Por otra parte, cabe señalar que las pocas compañías de alimentos existentes en el país son de capitales extranjeros, y que no encuentran ninguna competencia con la excepción nacional del ramo debido a la inconsistente calidad de los productos que ésta ofrece al mercado.

En relación a la situación creada por el abastecimiento de alimentos balanceados y con el fin de proteger la economía del avicultor, se han instaurado plantas propias que satisfacen las necesidades; pero sólo han podido concretar esta medida los grandes avicultores, ya que en el caso de los pequeños y medianos no resulta factible, a menos que se adopten formas de autofinanciamiento mediante la organización en cooperativas avícolas e inclusive gestionando créditos como los que se otorgan a las grandes compañías alimenticias, créditos que, en razón del volumen reducido de las adquisiciones y porque no hay capital que se arriesgue, resultan difíciles de obtener para los pequeños avicultores.



MVZ Angel Mosqueda

Pero esto no significa que una sola medida resuelva la estructura atomizada del problema; al contrario, por su naturaleza, son necesarias diversas medidas sensatas y concatenadas, como la condonación del 4% que grava la producción avícola, gravamen que deja un margen muy reducido, cuando no de pérdida, al avicultor.

Este margen siempre ha sido la casi delimitación entre el costo de producción y el de venta, y si hemos de sumar a ello lo accidentado del tránsito del huevo en el mercado (la fragilidad del producto representa grandes mermas), el panorama se vuelve desalentador a todas vistas.

En opinión de los entrevistados, la creación de empresas paraestatales no sería la acción idónea, ya que el papel del Estado debe ser el de impulsar instrumentos crediticios como el FONAFE, haciendo a un lado presiones tales como las amenazas de importación, lo que aumentaría la deuda pública, ya muy abultada, y agravaría el desempleo, otra de las graves consecuencias derivadas de la competencia entre el pequeño avicultor con la gran industria del huevo que se ha generado en los Estados Unidos.

También afirmaron los investigadores que la situación repercute en la sensibilidad del pueblo, o mejor fuera hablar de hipersensibilidad, creada por el asedio de las constantes alzas y gravámenes de un producto considerado como básico —y que lo es. Sin embargo, también hay otros productos, como el vestido, el calzado e inclusive los servicios de recreación, que también constituyen necesidades básicas y que, sin embargo, escapan a todo control.

Deben de efectuarse estudios serios e insoslayables de los costos de producción del huevo. Por otra parte, también es necesario educar a la gente para el consumo

de este producto; no hay que olvidar que éste tampoco escapa a la ley de la oferta y la demanda y que, cuanto mayor es el consumo, mayores son las facilidades de adquisición en virtud de una mayor circulación de dinero en la industria.

En la tarea educativa que se menciona, deben ser destacadas las propiedades proteínicas del huevo y los mitos que circulan sobre su consumo, como el de la aparición de la trombosis coronaria por la supuesta acumulación de colesterol.

Por otra parte, y a pesar de todo, el consumo de huevo sigue siendo costeable; es un producto que aproximadamente en diez años no experimentó ninguna alza, y que es más barato que la carne y, en muchas ocasiones, que la misma leche.

La población anual de aves productoras de huevo es de 198 millones, mientras que el número de piezas que éstas producen asciende a 16,830 millones, de la cual la mayor parte se aglutina en los centros ubicados en las regiones de Tehuacan (Puebla), Sonora, Jalisco y la Comarca Lagunera.

“Los centros y la producción enunciadas requieren un financiamiento más acentuado, así como una serie de estudios para determinar sus verdaderas condiciones; de otra manera se compromete el futuro de una industria mexicana con un gran potencial económico”, finalizaron.

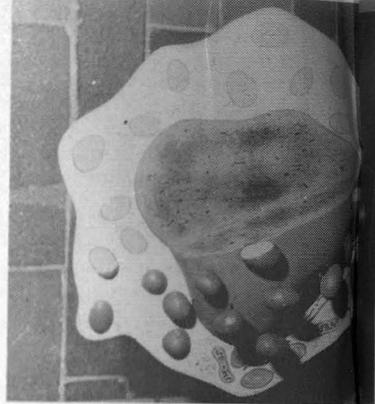
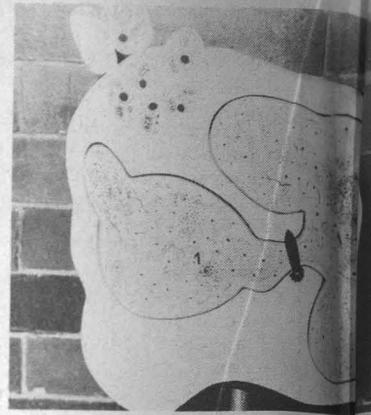


MVZ José A. Quintana

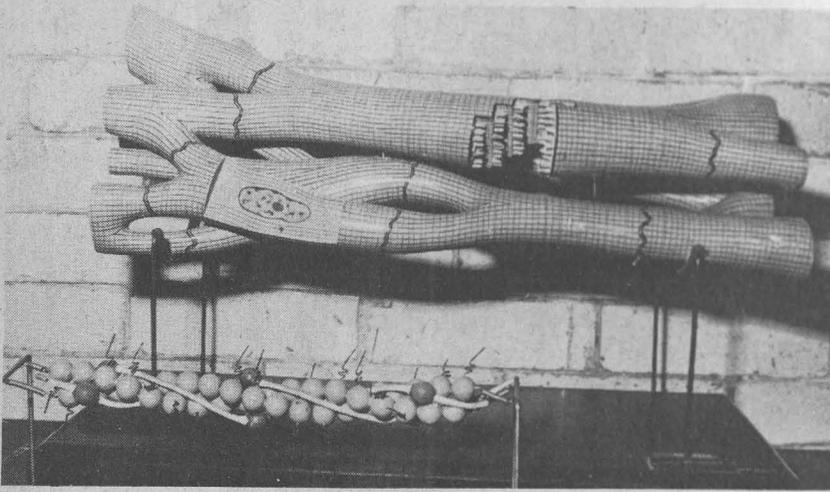


Dr. Luis Cárdenas Ramírez

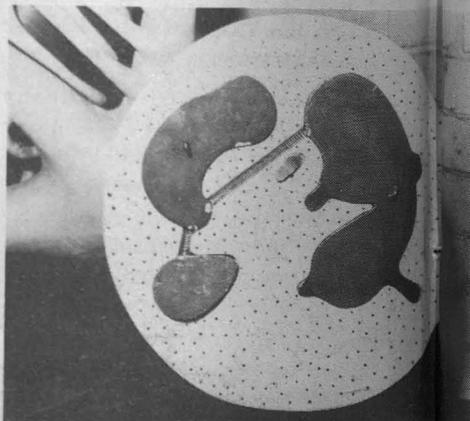
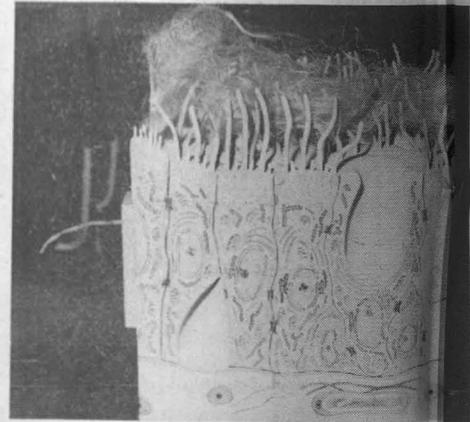
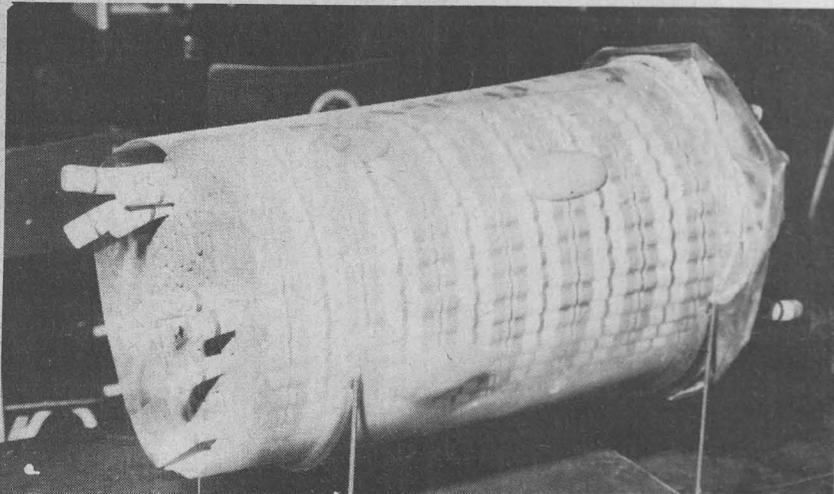
**INTERESANTES RECONSTRUCCIONES
TRIDIMENSIONALES DE ESTRUCTURAS
MICROSCOPICAS**



**IMAGEN CULTURAL
IMAGEN CULTURAL**



**IMAGEN CULTURAL
IMAGEN CULTURAL**



El Departamento de Histología de la Facultad de Medicina, ha venido elaborando desde hace 20 años, modelos que representan reconstrucciones tridimensionales de estructuras microscópicas o ultramicroscópicas de células y tejidos del cuerpo humano.

Estos ejemplares permiten al alumno visualizar tridimensionalmente estructuras que vistas al microscopio son planas, ayudándole en forma importante a interpretar la constitución de los tejidos del organismo y relacionarla con su función.

Tras señalar lo anterior el doctor Luis Cárdenas Ramírez, jefe de dicho Departamento, dijo que tanto las preparaciones histológicas como los modelos y las diapositivas que forman el material de enseñanza, se elaboran en el propio recinto médico, donde recientemente se han comenzado a tomar micrografías electrónicas como auxiliar docente.

Mientras hacíamos un recorrido por el laboratorio, el doctor Cárdenas Ramírez explicó que los modelos están constituidos de material plástico y una pasta ideada en el propio Departamento que los hace ligeros, manuable y durables. Los tamaños de los ejemplares son muy variables pues los hay desde una célula de más de 2 mts. de diámetro hasta leucocitos de 30 centímetros de diámetro.

En el Departamento de Histología se elaboran anualmente más de 9000 laminillas fotográficas, de las cuales algunas colecciones se donan a otras universidades y escuelas que lo solicitan para su estudio, de acuerdo a los convenios que tienen con la UNAM.

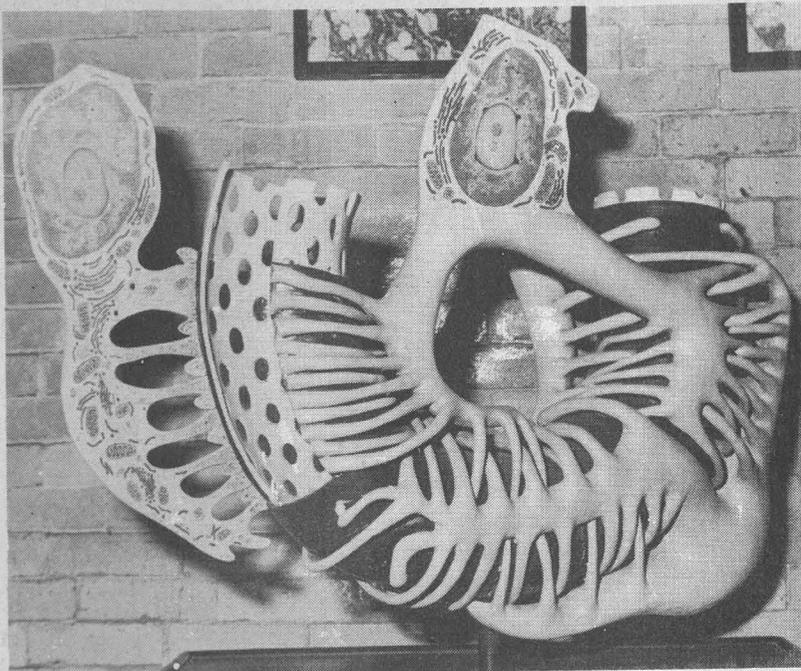
Próximamente el Departamento de Histología iniciará la elaboración de un libro sobre la materia, que tendrá alrededor de 80 páginas ilustradas, lo que será de gran importancia para el avance de la ciencia médica.

Indicó el especialista que los modelos histológicos que se encuentran en el laboratorio están en exhibición y pueden ser visitados por alumnos y maestros de toda la República Mexicana que se encuentren interesados en conocer estos descubrimientos.

La enseñanza de la histología médica a nivel de licenciatura, ocupa la mayor parte de los esfuerzos de su personal académico, constituido por un profesor de carrera, 32 profesores de asignatura y 48 ayudantes que atienden una población anual de 3000 alumnos divididos en dos ciclos.

El curso semestral abarca 155 horas divididas en 45 sesiones de 3 horas cada una; de las cuales 41 comprenden el programa semestral y 4 se aprovechan para repastos, exámenes teóricos y otras actividades; la asignatura se imparte en un 80% en los 4 laboratorios del plantel, cada laboratorio cuenta con 40 microscopios compuestos y 40 colecciones de 600 ilustraciones aproximadamente. Las clases son teórico-prácticas, y se dedica la mitad del tiempo para cada actividad.

La sección de investigación, en la que trabajan 10 maestros del Departamento de Histología, cuenta con local y equipo para microscopía electrónica, microscopía óptica, cultivo de tejidos, histoquímica e impregnaciones metálicas.



EN CULTURAL IMAGEN CULTUR

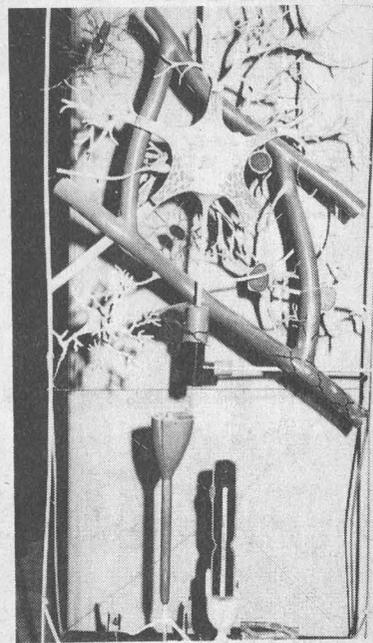
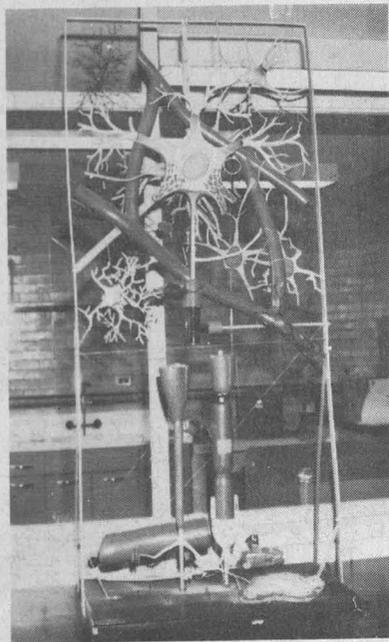
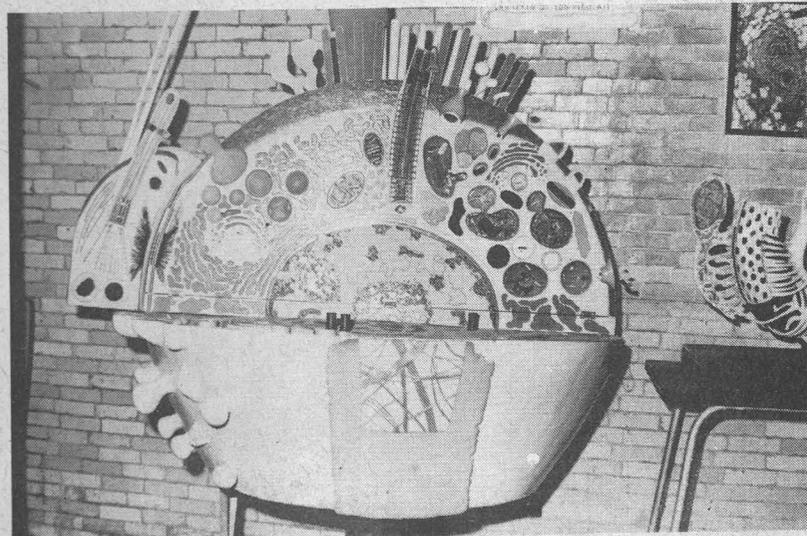


IMAGEN CULTURAL IMAGEN CU



ENEP ACATLAN

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán", en su sesión celebrada el 15 de junio próximo pasado, con fundamento en los artículos 34, 38, 42 y 66 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, acordó convocar a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y que aspiren a ocupar la plaza de:

Profesor Titulado "A", Tiempo Completo, en el área de Metodología de las Ciencias Sociales, bajo las siguientes

BASES:

I. — Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación en el área de Diseño de Investigación.
- 3) Tener publicaciones originales sobre Diseño de Investigación o en el área de Metodología de las Ciencias Sociales.
- 4) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en el área.

II. — Los concursantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1) Ensayo escrito sobre el tema que previamente determine el jurado calificador.
- 2) Diseño de investigación sobre un problema específico en el área de Metodología de las Ciencias Sociales o de Epistemología.

III. — Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de ENEP "Acatlán" dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- a) Curriculum vitae por duplicado.
- b) Copia del acta de nacimiento, o de los documentos que acrediten su calidad migratoria, en el caso de extranjeros.
- c) Copia de los documentos que acrediten los estudios y la experiencia y requisitos señalados en la presente convocatoria.

IV. — La Secretaría de la Dirección de la ENEP "Acatlán", comunicará a los interesados la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez que los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico queden concluidos, dará a conocer los resultados de este concurso.

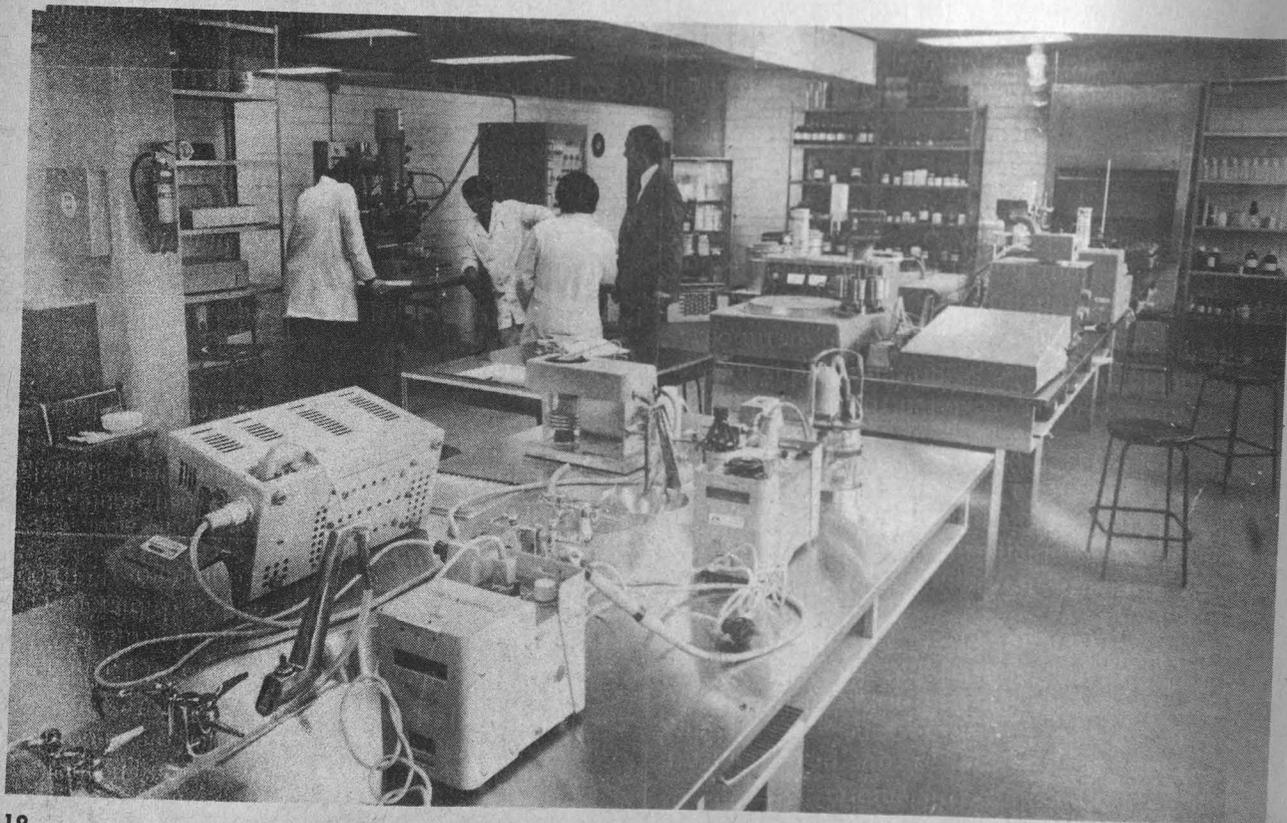
Atentamente

"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Santa Cruz, Acatlán, Edo. de Méx. a 28 de noviembre de 1977

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO,

El Director.



DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

La Organización Infantil de Vóleibol invita a todos los niños y niñas de 8 a 15 años que deseen pertenecer a la Escuela de Vóleibol de la UNAM, a inscribirse del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 1977, en la Coordinación Deportiva de Ciudad Universitaria, en el lado oriente de la alberca.

Horario: 12:00 a 15:00 horas con el profesor Israel Urbieto Jiménez, teléfono 548-58-62 y 548-65-00 ext. 113 y 375

Requisitos:

1. — Ficha de inscripción.
2. — Acta de nacimiento.

3. — Comprobante de estudios.

4. — Dos fotografías tamaño infantil.

5. — Cuota de inscripción de \$100.00

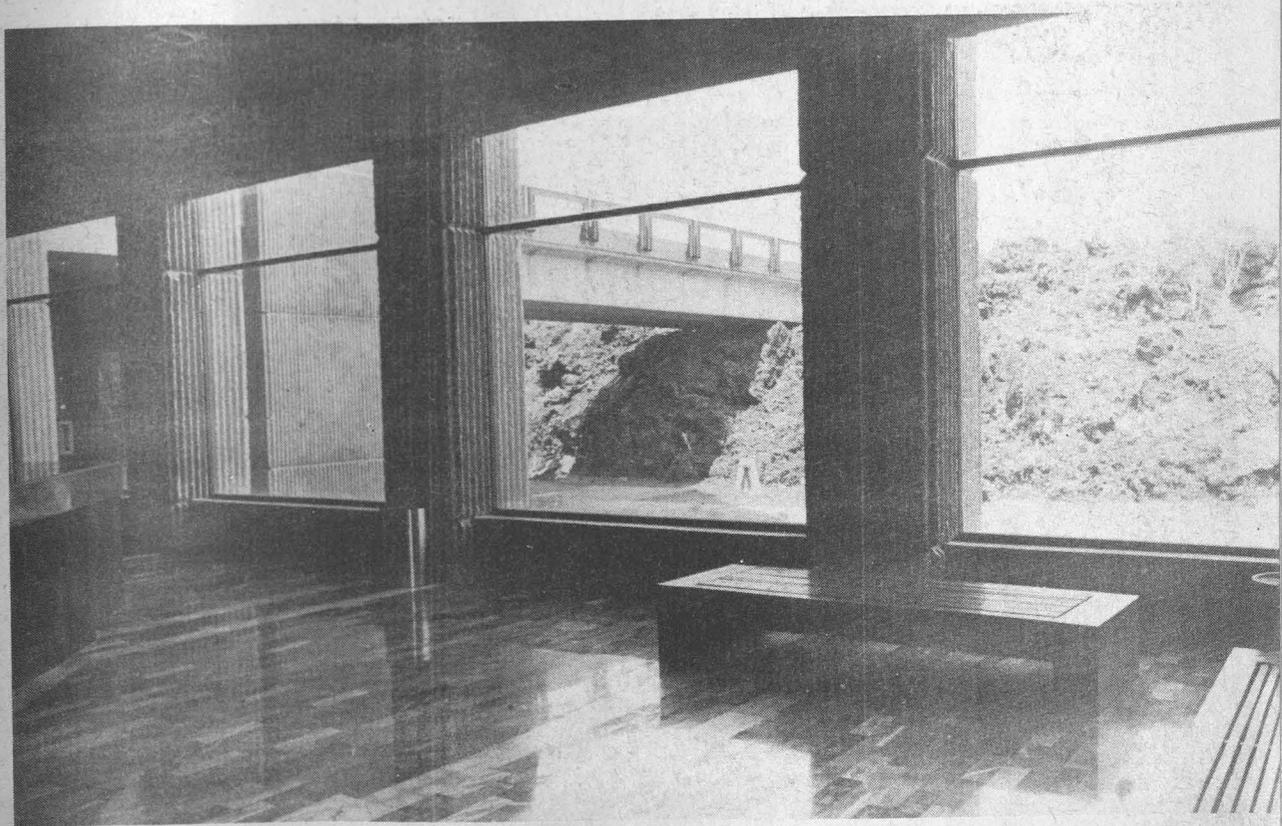
6. — Cuota mensual de \$75.00

CUPO LIMITADO

La Asociación de Gimnasia Artística de la UNAM invita a la comunidad a que asista los próximos días viernes de las 17:00 a las 20:00 horas y sábado de las 11:00 a las 14:00 horas, al Dual Meet entre la Universidad de Arizona y la selección de la UNAM. En la primera jornada la rama varonil y en la segunda la femenil.

Al término de la segunda jornada, el equipo de pumitas dará una exhibición acrobática de gimnasia en el piso.

Colaboración personal: \$15.00 por evento. Asiste y apoya a nuestros deportistas.



Futbol de los trabajadores

EL CAMPEONATO FUE PARA SERVICIOS AUXILIARES

El Departamento de Servicios Auxiliares resultó campeón, al derrotar al equipo de Derecho por 3-0, dentro del Campeonato Inter-no de trabajadores de la UNAM.

El partido fue característico de una final, en todos los rincones del terreno se disputó el balón, mucha fuerza en las entradas, aunque sin mala intención, hizo que los ánimos se caldearan.

Muy parejas las acciones hasta el minuto 20, en que Servicios marcó la pauta al partido; su rápido accionar impuso el ritmo rápidamente y el gol vino por conducto de Juan Nuñez en sensacional jugada; el encuentro siguió sin cambio alguno en el marcador hasta el término del primer tiempo. Ya para la segunda parte la historia fue la misma, la lucha enconada en la media cancha, los peligros en las metas; Derecho con la punzada del gol atacaba y Servicios detenía a duras penas y lanzaba sus contragolpes y en uno de tantos cayó el segundo punto que marcó en definitiva el rumbo del encuentro. Raúl Rivero, en brillante jugada personal, culminó el gran pase recibido y anidó ante la desesperada salida del arquero de Derecho, para marcar el 2-0. Corría el minuto 23 del segundo tiempo, "Custer" García se encargó de darle la puntilla al equipo de los licenciados para poner fin a todas las esperanzas de sus partidarios, finalizando el encuentro con un marcador de 3-0 en favor de Servicios Auxiliares, quienes se llevaron así la corona.

PRIMERA AUDICION SINFONICA

DEL HIMNO DEPORTIVO

UNIVERSITARIO

El próximo martes 29 a las 20:30 horas se llevará a efecto, en una magna ceremonia en la que estarán presentes las más altas autoridades de nuestra Casa de Estudios, acompañadas por las glorias deportivas presentes y pasadas, la primera audición pública sinfónica del Himno Deportivo Universitario. Este acto se realizará en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl.

Este Himno, auténtica realización de los deportistas mismos, fue creado hace años por el licenciado Luis Pérez Rubio, su señora esposa, el licenciado Alfonso de Garay, su señora esposa, y el señor Ismael Valdés, colaborando todos en la letra y la música. Fue musicalizado actualmente para sinfónica y banda sinfónica por el maestro Fernando Guadarrama.

Durante la audición, se tocarán además composiciones de maestros mexicanos contemporáneos y se grabará en vivo la audición del Himno cantado por coros de la Compañía Nacional de Opera y los deportistas de todos los tiempos, a fin de editar un disco en fechas muy próximas. Este será uno de los grandes acontecimientos en el mundo deportivo universitario programados para cerrar el año.



Organizados por la Secretaría de Rectoría

EVENTOS CULTURALES DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE

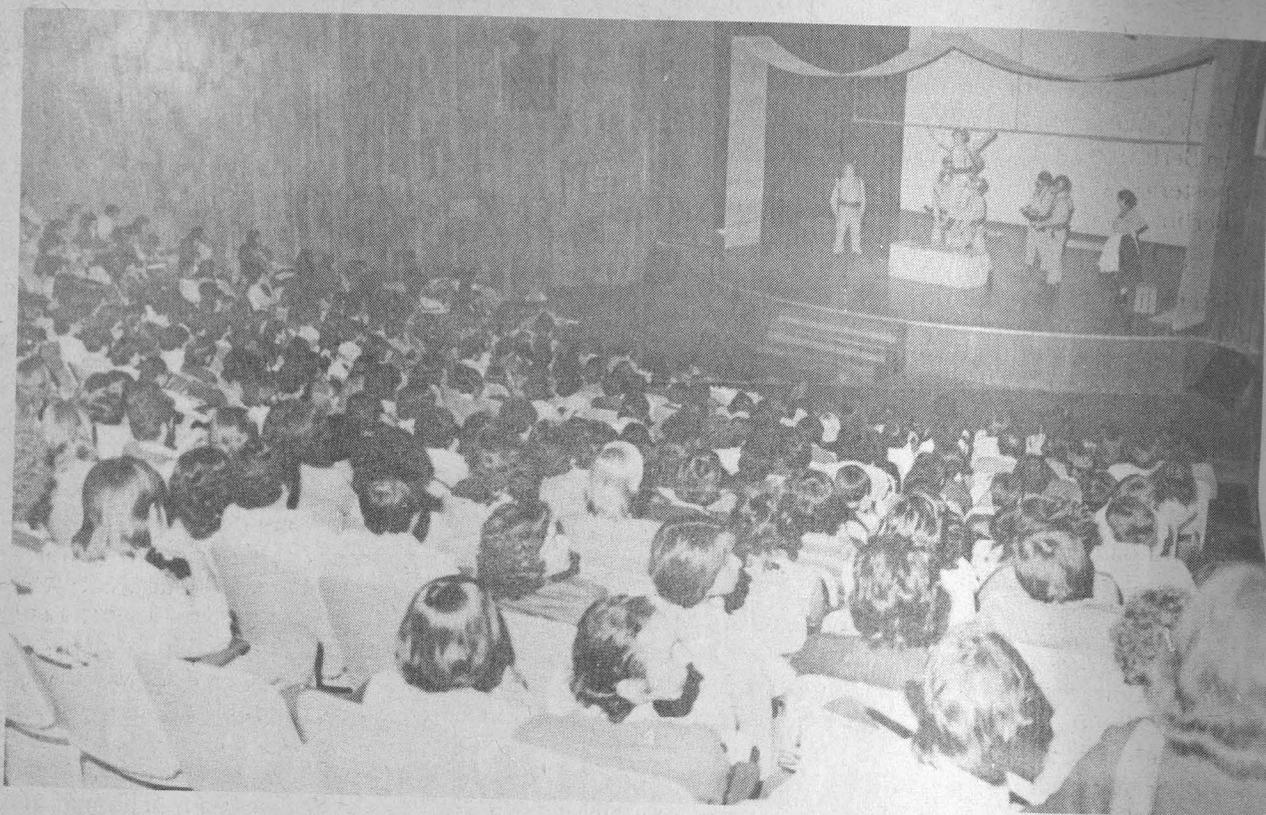
Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales



La secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó los siguientes eventos, en la semana del 21 al 25 del corriente.

° En la ENEP Cuautitlán, el lunes 21, a las 12:00 y a las 18:00 horas; el martes 22, en el mismo horario, en la ENEP Acatlán; y el miércoles 23 a las 12:00 y 16:00 horas en la ENEP Zaragoza, Carlos Maceiras ofreció lo mejor de su repertorio en la guitarra clásica. Carlos Maceiras interrumpió sus estudios de medicina para dedicarse a la música, iniciando sus estudios con el compositor y guitarrista Juan Helguera; en su carrera profesional se ha presentado, con notable éxito, en conciertos dedicados a la música de Bulgaria; también ha participado a nivel internacional en los festivales de *Siete días con el pueblo*, en Santo Domingo, y en el de la *Posada en Huelva*, España. Con su presentación en esos planteles, Carlos Maceiras reiteró su calidad como guitarrista clásico.

(Continúa en la Pág. 22)



(Viene de la Pág. 21)

° En la ENEP Aragón se realizaron varios eventos sobre la **Condición de la mujer en la sociedad actual**: el lunes 21 se inauguró una exposición colectiva de fotografía, pintura, grabado, dibujo y tapiz, que constituye una magnífica muestra de la presencia femenina en el arte de nuestro país; ese mismo día, a las 12:00 horas, se presentó la obra de teatro **Ana y Paula** con el grupo Circo, Maroma y Teatro; esta obra está basada en un cuento de Bertolt Brecht y es una adaptación colectiva del mismo grupo; por la tarde, a las 18:00 horas, se presentó un recital musical sobre la **Visión de la mujer a través de la canción**, un recorrido por la música popular, desde el corrido al bolero romántico.

Dentro de la misma jornada, se presentaron varias películas de cine experimental en 16 mm., 8 mm y super 8, sobre varios aspectos de la temática feminista. Estas películas se proyectaron el martes 22, a las 18:00 horas, y el miércoles 23, a las 12:00 horas.

El grupo Circo, Maroma y Teatro presentó el miércoles 23, a las 18:00 horas, la obra colectiva **Tu vida es tu vida**.

También se dictaron conferencias sobre la mujer en la **sociedad actual**, en el **trabajo y la sexualidad**, a cargo de representantes de las diferentes tendencias feministas, quienes para finalizar se reunieron en una mesa redonda el viernes 25, a las 12:00 horas. Todos los eventos fueron seguidos con interés por los alumnos de dicho plantel, cuya participación activa al terminar cada presentación, a manera de debate, demostró la inquietud por el movimiento liberacionista de la mujer.

° En colaboración con la embajada de la República Popular de Hungría, se presentó en nuestra comunidad universitaria al profesor Janos Benyhe de

la Universidad de Budapest, ciudad en donde imparte cátedra sobre letras latinoamericanas; también es director de la editorial Europa que publica obras de la literatura latinoamericana, en el idioma de su país. El profesor Benyhe ofreció varias conferencias sobre diferentes aspectos del arte de su Hungría natal; en la sala Fernando Wagner de la Facultad de Filosofía y Letras, el lunes 21, a las 18:00 horas, habló sobre el poeta Endre Ady, precursor de la poesía moderna, cuya obra está inspirada en los poetas franceses Verlaine y Rimbaud; el martes 22, a las 12:00 horas, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ofreció una conferencia sobre la pintura contemporánea húngara; ésta fue ilustrada por dos magníficos documentales cinematográficos; por último, el mismo día, a las 16:00 horas, se presentó en la Escuela Nacional de Música, donde habló de las raíces de la música actual húngara, así como de la educación musical en las escuelas de enseñanza preescolar, primaria y secundaria, basándose en el método Kodály.

° El grupo teatral El Galpón, del Uruguay, presentó a la comunidad universitaria, el día 22, a las 18:00 horas, una conferencia sobre **Teatro y política en Brecht**. En la sala Fernando Wagner de la Facultad de Filosofía y Letras, ante un gran auditorio, el director del grupo habló de la obra del gran dramaturgo alemán; para complementar esa charla, se montó en los pasillos de la Facultad una exposición gráfica de la obra de Brecht con el **Berliner Ensemble**. La conferencia estuvo a cargo del profesor Rubén Yáñez, catedrático de la Universidad de Montevideo.

El miércoles 23, a las 12:00 horas, en el teatro anexo a Arquitectura, se presentó la obra **Un hombre es un hombre**. Brecht escribió esta obra entre

1924 y 1926 (año de su estreno en Darmstadt), y su texto original sufrió modificaciones importantes para la puesta en escena hechas por el propio Brecht en Berlín, en 1931, así como también algunos ajustes posteriores para la edición completa de los **Stucke**, Berlín, 1953.

El tema esencial de la obra radica en plantear un interrogante sobre la naturaleza humana. ¿Qué es un hombre? El cristianismo ha dicho que es una criatura hecha a imagen y semejanza del Creador. La burguesía ha dicho que el hombre es el ser racional por excelencia, que es un animal enfermo. Pero estas respuestas y muchas más toman a la naturaleza humana como algo hecho definitivamente y para siempre; de ahí que la humanidad sea entendida como algo homogéneo, aunque eso diste mucho de la realidad.

Brecht, observando la situación real de los hombres concretos, comprueba que éstos, tal como cambia el mundo y la historia a la que están integrados, cambian y se transforman. Utiliza en sus canciones la imagen del río, cuyas aguas fluyen permanentemente y nunca vuelven hacia atrás o se estancan; así, un hombre no es ni la estable criatura de Dios, ni la estable encarnación de una idea preestablecida. "Un hombre es un hombre": una posibilidad en su proceso de permanente transformación.

Galy Gay, el protagonista, representa la materia prima adecuada para este tipo de proceso. En un acto de oportunismo, en el que "aspira a sacar su tajada", se entrega a un proceso de transformación que lo convierte en un asesino de la humanidad en una máquina de muerte. Un hombre es un hombre y puede ser transformado en eso, o en la mayor de las maravillas, según sepa distinguir entre las fuerzas

que inciden en la historia, para felicidad o desastre de la humanidad.

El Galpón también presentó en la sala antes citada, el jueves 24, a las 12:00 horas, la obra griega clásica **Pluto** de Aristófanes. Esta comedia reivindica en todos los tiempos los tres caracteres que tuvo la comedia ática, a saber: a) su función crítica y analítica sobre la situación histórica que está viviendo el pueblo del poeta; b) su proyección sobre los problemas objetivos que se dan en la polis, es decir, en la comunidad, presentados con una claridad dialéctica, resultante de la simplificación satírica que desnuda los verdaderos polos del conflicto; y c) su carácter eminentemente popular, que se explica tanto por la claridad y vitalidad de su tema, como por el lenguaje que lo comunica.

El tema de **Pluto** ¿es la valoración de la pobreza, o la desigual distribución de la riqueza? Si fuera lo primero, a Aristófanes le hubiera bastado con exponer su supuesta valoración de la pobreza, en hacer que los pobres desoigan sus consejos, que se comporten estúpidamente, y castigar su estupidez en el desenlace, como suele hacer en todas sus obras con aquellas fuerzas que considera equivocadas o negativas. Pero Aristófanes va mucho más allá, ya que en la segunda parte de la obra hace desfilar a los aristócratas y a los dioses, —perjudicados por la justa distribución de la riqueza que hace Pluto al recobrar la vista— y los ridiculiza y los castiga; así como también incluye textos expresos, en cuanto a que la riqueza debe ser un bien disfrutable por aquellos que la producen mediante el trabajo. Visto entonces todo el contexto de la obra, la apología de la pobreza por el personaje que lleva ese nombre, ya no es una valoración moral de la misma, (ni el

(Continúa en la Pág. 24)



(Viene de la Pág. 23)

"mensaje" de Aristófanes), sino la exposición de la filosofía de la pobreza hecha por aquéllos que se beneficiaban de la injusta distribución de la riqueza hecha por un Pluto ciego.

La Camerata Punta del Este se presentó el martes 22, a las 12:00 horas, en la Facultad de Derecho, en el auditorio **Jus Semper Loquitur**. Una vez más estos músicos uruguayos presentaron un magnífico recital con obras de Vivaldi y Manfredini; en la segunda parte ofrecieron varios tangos y música uruguaya. A esta música, escrita originalmente para bailar, la Camerata le ha conferido una gran calidad y riqueza desonidos.

El martes 22, a las 12:00 horas, en la Facultad de Psicología, se presentó el grupo folclórico **Alpasinche**; este género musical tiene gran aceptación entre los estudiantes; el grupo ofreció lo mejor de su repertorio: **El cóndor pasa** y **La Palabra**, que es composición del propio grupo.

El día 24, a las 18:00 horas, en la Facultad de Contaduría, se presentó el singular grupo de las **Golden Spurs**. Este conjunto de bastoneras de Laredo, Texas, está dirigido por la señora Estrella Kramer, y se ha presentado en diversos espectáculos deportivos de la Unión Americana, cosechando grandes éxitos; su espectáculo está dividido en dos partes: la primera es **Spur Routtenes**, y la segunda, **Seven Cultures of Laredo**.

La entrada a todos estos eventos fue libre.



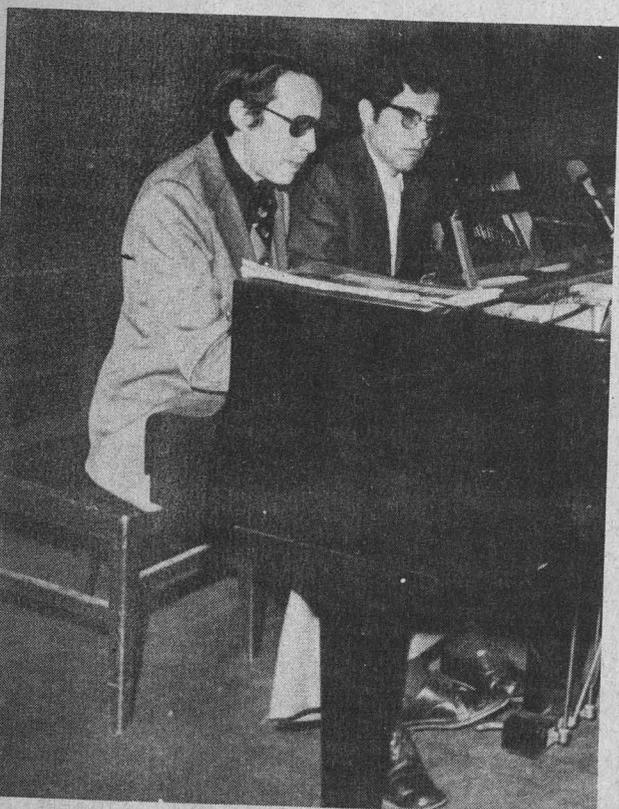
AUSPICIADOS POR LA SECRETARIA DE RECTORIA
PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

FECHA	HORA	EVENTO	PLANTEL
Lunes 28 de noviembre	12:00	Ronni Ronald, Pantomina	ENEP. Cuautitlán
Lunes 28 de noviembre	12:00	Obra "Pluto o de la Riqueza" de Aristófanes. Con el grupo de teatro El Galpón de la República de Uruguay.	CCH Azcapotzalco
Lunes 28 de noviembre	18:00	Ronnie Ronald, Pantomina	ENEP. Cuautitlán
Lunes 28 de noviembre	18:00	Canciones de América, con Teresa Vargas y Alfredo Montané.	Preparatoria 4 "Vidal Castañeda y Nájera".
Lunes 28 de noviembre	12:00	After Hours, Jazz	Auditorio Narciso Bassols Facultad de Economía
Martes 29 de noviembre	12:00	Obra "Pluto o de la Riqueza" de Aristófanes. Con el grupo de teatro El Galpón de la República de Uruguay.	CCH Vallejo
Martes 29 de noviembre	12:00	Ronnie Ronald, Pantomina	ENEP. Acatlán.

Martes 29 de noviembre	18:00	Ronnie Ronald, Pantomina	Sala Fernando Wagner. Facultad de Filosofía y Letras.
Martes 29 de noviembre	18:00	Bossamba jazz	Preparatoria 7 "Ezequiel A. Chávez"
Miércoles 30 de Nov.	12:00	Obra "Pluto o de la Riqueza" de Aristófanes. Con el grupo de teatro El Galpón de la República de Uruguay.	CCH Oriente.
Miércoles 30 de Nov.	12:00	Jorge Cappa, guitarrista clásico de Argentina.	ENEP Zaragoza.
Miércoles 30 de Nov.	16:00	Jorge Cappa, guitarrista clásico de Argentina.	ENEP Zaragoza.
Miércoles 30 de Nov.	18:00	Grupo Tepeu, folclor latinoamericano	Preparatoria Popular.
Miércoles 30 de Nov.	12:00	El Machete, Neofolclore	Auditorio Narciso Bassols Facultad de Economía
Jueves 1o. de diciembre	11:00	Jorge Cappa, guitarrista clásico de Argentina.	Facultad de Derecho, Auditorio Jus Semper Loquitur.
Jueves 1o. de diciembre	12:00	Grupo Alpasinche, folclor latinoamericano.	ENEP. Aragón.
Jueves 1o. de diciembre	12:00	Juan Acereto, folclor yucateco.	Facultad de Ingeniería.
Jueves 1o. de diciembre	12:00	Obra "Pluto o de la Riqueza" de Aristófanes. Con el grupo de teatro El Galpón de la República de Uruguay	CCH Naucalpan.
Jueves 1o. de diciembre	17:00	Concurso de ajedrez	Preparatoria 6 "Antonio Caso".
Jueves 1o. de diciembre	17:00	Obra "THEOS" puesta en escena por Sergio Jiménez. Con el Laboratorio de Arte Dramático de CADAC.	CCH Azcapotzalco.
Jueves 1o. de diciembre	18:00	Grupo Alpasinche, folclor latinoamericano.	ENEP. Aragón
Jueves 1o. de diciembre	18:00	Bossamba jazz.	Preparatoria 8 "Miguel E. Schultz"
Viernes 2 de diciembre	12:00	Obra "Pluto o de la Riqueza" de Aristófanes. Con el grupo de teatro El Galpón de la República de Uruguay.	CCH Sur
Viernes 2 de diciembre	12:00	"Nopalera" nuevo canto latinoamericano.	CCH Azcapotzalco.
Viernes 2 de diciembre	12:00	Jorge Cappa, guitarrista clásico de Argentina	ENEP. Iztacala
Viernes 2 de diciembre	12:00	Camerata Punta del Este de Uruguay.	Anfiteatro Simón Bolívar de la ENP
Viernes 2 de diciembre	18:00	Jorge Cappa, guitarrista clásico de Argentina.	ENEP Iztacala.
Viernes 2 de diciembre	18:00	Canciones de América con Teresa Vargas y Alfredo Montané.	Facultad de Filosofía y Letras. Auditorio "Justo Sierra".

El Departamento de Promoción y Difusión Cultural del CCH, en colaboración con la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentaron los siguientes eventos culturales de los planteles del CCH, durante la semana del 21 al 25 de noviembre del año en curso:



° El lunes 21 a las 12:00 horas, en el CCH Naucalpan. El **Coro del Conservatorio Nacional de Música**, el cual se ha presentado en diferentes auditorios y teatros del país, por ejemplo Bellas Artes, ha grabado programas para Radio Universidad, Radio Educación y la TV, preparó un programa denominado "Panorama histórico de la música" con una selección que va desde cantos gregorianos y música del período clásico pasando por los románticos etc. De este concierto se tuvo gran éxito dada su calidad y experiencia.

° El jueves 24 a las 18:00 horas, en el CCH Atzacapotzalco. La compañía de teatro **Carpa Geodésica** es actualmente en su género quizá la única compañía de repertorio universitario en México dirigida a conocer el perfil social del público, mediante la asimilación de formas populares tradicionales y el ensayo de teorías escénicas contemporáneas. La **Carpa Geodésica** surge en 1975 como eje del movimiento experimental, dentro de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a partir de la conferencia-espectáculo. **Teatro de crítica política en México**, dictada por el maestro Lanzilotti, dirigiendo su atención al encuentro de un público represen-

tativo de la realidad mexicana y al descubrimiento de su identidad ideológica y cultural a través del teatro.

En esta ocasión la compañía de teatro presentó **Las tandas de Tlancualejo** su autor y director es el maestro Lanzilotti, con música original de Hesiquio Ramos.

Participaron como actores:

Rafael Pimentel	Alejandra Zea
José Luis Ortiz	María Chavarri
Francisco Escárcega	Patricia Morales
Ramiro Gómez	Leonora Sánchez
Armando Alvarez	Fátima del Rosario
Guillermo Duclox	Mariana Cava
Ausencio Cruz	Cecilia Pouliat
Oscar Flores	Rosa María Irezai

La coreografía — de Arcelia de la Peña Morales.

La Dirección — Antonio Cortez Aráoz.

Dirección de grabación y arreglos — Sergio Guerrero.

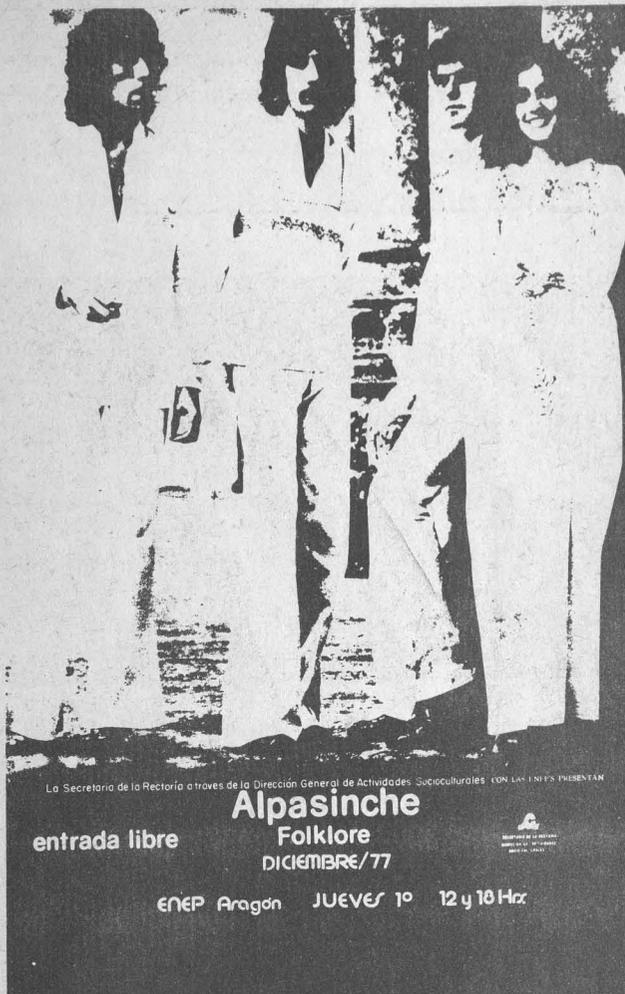
° El jueves 24 a las 12:00 hrs., en el CCH Vallejo, el grupo **La Nopalera** ofreció de nuevo **Canto Latinoamericano**.

Este grupo se ha distinguido por su afán de investigación musical como forma de recuperación de nuestros valores. La instrumentación fue excelente así como las voces. En su repertorio tienen **El guapango** de Moncayo, música de la nueva trova cubana, música brasileña, etc.

El grupo ha efectuado recientemente una gira por Norteamérica con gran éxito y además después de cumplir con sus compromisos en la UNAM, saldrán hacia Sudamérica.

° La marimba clásica **Nandayapa** se presentó en cuatro planteles del CCH, después de haber ofrecido un exitoso recital en la Facultad de Ciencias la semana pasada.

La marimba clásica **Nandayapa** que dirige el maestro Zeferino Nandayapa está constituida por los marimbistas Roque Estrada, Oscar Moreno García y Obet Moreno García y por el bajo Roldán Moreno García. Han realizado giras por Estados



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socio Culturales CON LAS NIÑAS PRESENTAN

Alpasinche

Folklore
DICIEMBRE/77

entrada libre

ENEP Aragón JUEVES 10 12 y 10 Hrs

Unidos de América, Canadá, Francia, República Federal de Alemania. Con obras clásicas, folclóricas y de jazz, donde la crítica les ha dedicado elogios muy merecidos.

La marimba **Nandayapa** rompe el misticismo de la música autóctona y nos presenta un arte distinto interpretando obras como **Sonata en La Mayor** de D. Scarlatti, **Dos invenciones a dos voces, Si Bemol y Fa Mayor**, y **Tocata y Fuga** de J.S. Bach. Además obras de Beethoven, Rossini, J. Rodrigo, L. Betancourt, Darins Milhaud y A. Jachaturian entre otras.

Como siempre, la entrada a todos estos eventos fue libre.



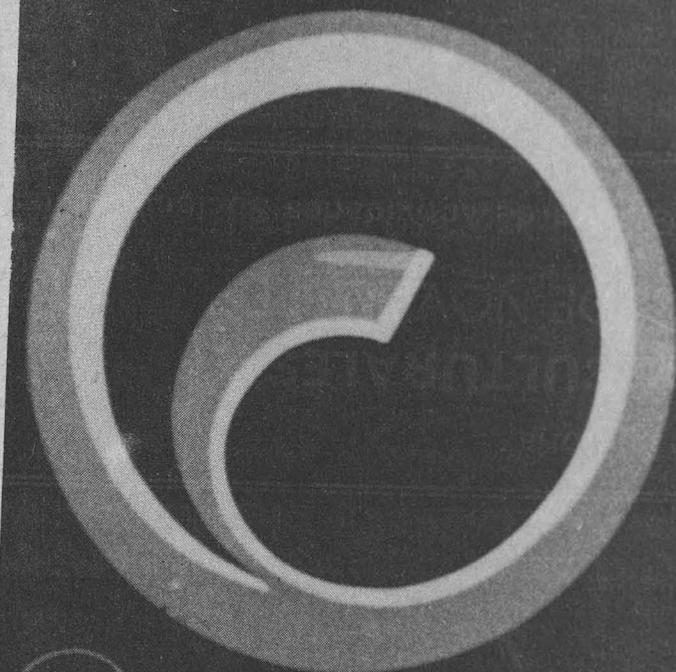
El dios de Spinoza es un misterio infinito dentro del cual nos movemos

LA ETICA DE SPINOZA PUBLICADA POR LA UNAM

★ Obra de contenido marcadamente medieval.

El No. 52 de la colección Nuestros Clásicos.

Ética Spinoza



Nuestros Clásicos

El dios de Spinoza es un misterio infinito dentro del cual nos movemos, vivimos y somos. Mas sea esto como sea, en esa obra cumbre del idear acerca del universo que es la *Ética* de Spinoza hay implícita toda una teoría del origen de las ideas en general.

Lo anterior es observado por el prologista de la *Ética* de Spinoza, obra recientemente editada por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM. Corresponde al número 52 de la serie Nuestros Clásicos.

En el libro de referencia se afirma que la ética parte de Dios, definiendo su esencia y demostrando su existencia, y que pasa al mundo y al hombre, para acabar volviendo con éste a Dios, en cuyo amor intelectual está la felicidad y fin último del hombre.

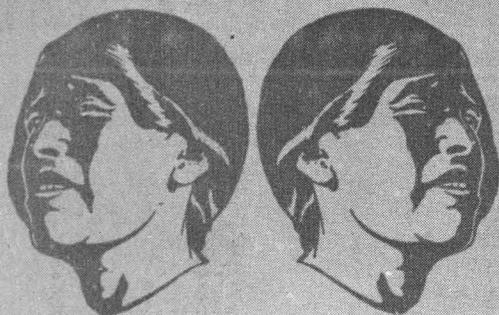
Se explica, asimismo, que la *Ética* de Spinoza es una reducción del gran formato de la suma medieval, lograda mediante la omisión del detalle propio del método de la escolástica también medieval.

Sostiénese que la *Ética* es, además, medieval por sus contenidos estrictamente filosóficos, originarios o procedentes de la escolástica medieval, islámica, judía y cristiana.

“La *Ética* es, en fin, también medieval por sus contenidos, situados en la frontera de la religión, la filosofía y la mística, contenidos de los cuales el ejemplo más ilustre quizá sea la idea de que el amor del hombre a Dios es el mismo amor con que Dios se ama a sí mismo”.

Densidad territorial de los monolingües y bilingües de México, en 1960-1970

Estadísticas del Proyecto Sociolingüístico elaboradas por JESÚS MARTÍNEZ RUIZ



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES / UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. MÉXICO 1977

Estudio del Instituto de Investigaciones Sociales

MONOLINGÜISMO Y BILINGÜISMO EN MÉXICO

“En un país como México, hay para cada una de las entidades federativas (en el nivel nacional) o para cada uno de los municipios (en el nivel de cada entidad) ciertas soluciones típicas, adecuadas al problema respectivo”, manifiesta el investigador O. Uribe Villegas en su estudio *Densidad territorial de los monolingües y bilingües de México, en 1960-1970*, publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Volumen en que las estadísticas del proyecto sociolingüístico en cuestión fueron elaboradas por Jesús Martínez Ruiz.

La máxima concentración indígena.

En el libro de referencia se informa que si es considerada la densidad demográfica de la población indígena (o sea el total de los monolingües y bilingües) en la población total, se observa que la entidad con máxima concentración indígena en la población es Quintana Roo (60.76%).

Por otra parte, se informa que la entidad con mínima concentración indígena en la población total es Zacatecas (0.09%); que ocupan las posiciones medianas Sonora y Michoacán: 3.51% y 3.46%, respectivamente; y que son normales, en este sentido, las entidades que tienen densidades entre las de Veracruz (13.65%) y Jalisco (0.49%).

Asimismo y en cuanto al monolingüismo absoluto, se señala que el primer lugar por el número de monolingües lo tiene Oaxaca, con un máximo de 297,319 monolingües.

Concentración de los monolingües indomexicanos por entidades.

Cuando se comparan los rangos que ocupan las entidades mexicanas —de acuerdo con el volumen absoluto de sus monolingües— con los

que les corresponden de acuerdo con la densidad de los monolingües por kilómetro cuadrado de territorio, se observa que: a) algunas entidades conservan su rango, b) otras descienden de rango, y c) hay algunas que ascienden en rango. En este sentido, debe decirse que en 1960 mantuvieron su rango solamente Baja California Sur (rango 32, el último del país); y Sinaloa, al que le corresponde el rango 22.

Concentración demográfica y concentración territorial de los bilingües.

Por la comparación entre los rangos de concentración demográfica de los bilingües y los de concentración territorial de los mismos, se sabe que Tabasco y Nayarit tienen el mismo rango en ambas ordenaciones.

La necesidad de tipificación de las situaciones sociolingüísticas en el país.

Como se señalaba al comienzo de la presente nota, el investigador Uribe Villegas advierte que para cada una de las entidades federativas o para cada uno de los municipios existen ciertas situaciones típicas que requieren soluciones también típicas, adecuadas al problema.

El doctor Uribe Villegas concluye. “Mas particularmente, la solución tiene que ser distinta según que quienes hablan una lengua indígena estén concentrados o dispersos en un territorio”.

Densidad territorial de los monolingües y bilingües de México, en 1960-1970 es, sin lugar a dudas, un valioso auxiliar socio-estadístico para todos aquellos estudiosos de la disciplina antropológica en el renglón poblacional y demográfico propiamente dicho.

Esta obra puede ser adquirida en las mejores librerías de la ciudad, o en la Librería Universitaria, localizada en Insurgentes Sur No. 299 de esta capital.

En la Sala Nezahualcoyotl

OCTAVO CONCIERTO DE LA OFUNAM

El programa de la octava presentación de la OFUNAM llevada a cabo en la Sala Nezahualcoyotl, se inició con la *Octava sinfonía en fa mayor*, op. 93, de Ludwig van Beethoven; prosiguió con el *Concierto para cello y orquesta*, estreno en México, del compositor mexicano Higinio Velázquez, actuando como solista el gran *cellista* Arturo Xavier González; y finalizó con la *Obertura 1812* del músico ruso Piotr Ilich Chaikowski. Actuó como director huésped el célebre director peruano Leopoldo la Rosa.

El manuscrito de la *Octava sinfonía* lleva de puño y letra de Beethoven el título *Sinfonía Linz*, octubre 1812. El maestro la compuso durante el verano de 1812, durante su estancia en los balnearios de Bohemia y, posteriormente, en Teplitz, Karlsbad y Fransenbrunn. Su estreno se realizó el 27 de febrero de 1814 en la grandiosa *Redovensaal* de Viena. Según las memorias de Czerny, la *Octava sinfonía* no fue

apreciada al principio; sólo paulatinamente alcanzó el éxito que merecía, si bien sus valores habían sido reconocidos con anterioridad por auténticos artistas como Berlioz.

Desde el principio, el director la Rosa marcó el *allegro vivace e con brio*. Al *allegretto scherzando* lo llevó con mucha sensibilidad, y los movimientos finales *tempo di minuetto* y *allegro vivace* — fueron dirigidos con mucha calidad. Leopoldo la Rosa gustó en esta interpretación y fue aplaudido por el público de la Sala.

La segunda parte del concierto fue el estreno en México del *Concierto para cello y orquesta* del compositor mexicano Higinio Velázquez, compuesto en 1976 para ser interpretado por Arturo Xavier González, que actuó de solista en tan memorable ocasión. Velázquez compuso su concierto dentro de las formas clásicas de la música. El primer movimiento—*poco allegro y an-*

dante— parte de una forma sonata, abreviada y sin reexposición. En esta parte, el maestro Arturo X. González hizo un alarde de virtuosismo con el cello, logrando gran profundidad. La segunda parte, *lento etéreo*, tiene la forma ternaria, con un recitativo a base de bloques armónicos, estructurados sobre siete sonidos distintos reales. El final del *Concierto*, el *allegro moderato*, es el clásico rondó a base de estribillos con coplas.

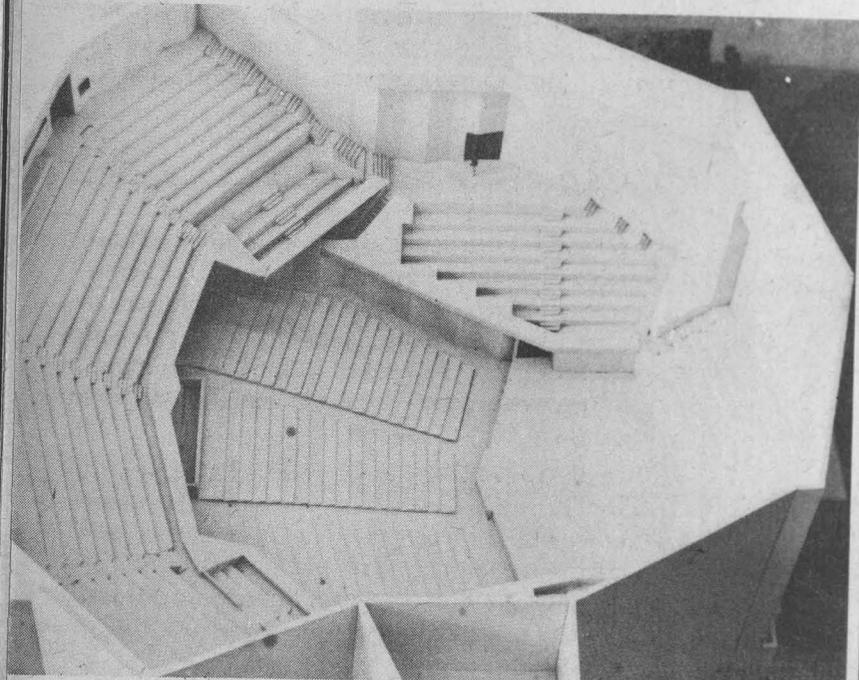
Finalizó el programa con la célebre *Obertura 1812* de Chaikowski, obra elaborada por el compositor como *pièce de occasion* para la conmemoración de la Historia Rusa en la Feria de Moscú del año 1880. Algunos autores insisten en que la obra fue destinada a las ceremonias de la consagración de la catedral del Salvador, en Moscú, y que su principal propósito era el de simbolizar la lucha del pueblo ruso durante la invasión napoleónica.

Después de una serie de problemas, el estreno fue pospuesto para el 20 de agosto de 1882.

Esta obra, de amplio sentido patriótico, da una semblanza histórica de los acontecimientos de la invasión de Napoleón, desde la batalla de Borodino hasta la retirada del militar francés de Moscú; los franceses y los rusos son "descritos con claridad" a través del himno ruso y de la Marsellesa. El autor usó, además, fragmentos de canciones populares, logrando describir la batalla y el fuego, la avalancha y la retirada, hasta hacer sentir la presencia real de ambos lados, con los rusos disputando paso a paso el terreno y los franceses en su plan de conquista.

La dirección de Leopoldo la Rosa fue excelente. La parte final, cuando entran los carrillones y las campanas, y se hacen sonar los tambores como si fueran auténticos cañonazos, se oyó con gran sonoridad.

La interpretación fue tan aclamada, que el público exigió la repetición de la parte final, la que fue nuevamente ejecutada con la misma maestría de la primera vez.



Cartelera cultural

CASA DEL LAGO

Exposición: *Carteles de Amnistía Internacional*; puede usted apreciarlos en el vestíbulo de la Casa del Lago, miércoles a domingo de 10:00 a 17:00 horas.

TEATRO

Continúa en escena cosechando muchos éxitos *Los inocentes*, de William Archibald, obra de reciente estreno que se presenta en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), bajo la dirección de Eduardo Ruiz Saviñón; las funciones durante el mes de noviembre y diciembre serán de martes a sábados a las 20:30 horas, domingos a las 20:00 horas.

En el escenario de la Carpa Geodésica (Insurgentes sur 2135, San Angel) se presentan las actividades para el mes de noviembre y diciembre:

Las tandas del Tlancualejo, que próximamente cumplirá sus 500 representaciones, se presenta todos los miércoles a las 20:00 horas; dirige Ignacio Merino Lanzilotti, quien ha trabajado para los universitarios incansablemente.

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta, de Pablo Neruda, dirige también Lanzilotti; la obra es una cantata del gran poeta chileno ganador del Premio Nobel de literatura. La representación puede usted verla los lunes a las 20:00 horas.

Los actores, es una obra de teatro infantil dirigida por Rafaelo Pimentel y se presenta todos los sábados a las 12:00 horas; asista usted con sus niños.

Viaje a pueblo feliz, otra representación infantil dirigida también por Rafael Pimentel, véala todos los domingos a las 12:00 horas.

CINE

En el Cinematógrafo del Chopo, (Dr. Atl. número 37, a espaldas del Museo) se presenta la *Semana del cine vietnamita*:

A las 16:00, 18:30 y 21:00 horas, se exhiben las siguientes películas:

28 de noviembre *El joven combatiente*

29 de noviembre *Mar de fuego*

30 de noviembre *Primavera en Vietnam*, 79 primaveras

Los horarios para estas películas se darán a conocer con toda oportunidad en nuestra cartelera periódica y en el diario programa *Cartelera* que transmite Radio Universidad a las 11:15 horas, de lunes a sábados, y a las 8:45 horas los domingos.

Durante el ciclo *Ciencia y ficción* que presenta el

Cine-club de Filosofía y Letras, se exhibirá la siguiente película el próximo 29 de noviembre: *Cuando el destino nos alcance*. Las funciones son a las 12:00, 17:00 y 20:00 horas, en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Cine-club de Economía presenta dentro de su *Ciclo de cine cómico norteamericano* la película *Sopa de ganso* (héroes de ocasión) de los hermanos Marx. Véala el próximo 30 de noviembre.

El Cine-club de la Universidad presenta el 28 de noviembre en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, la película *El ave blanca con pinta negra*, de Y. Ilienko.

EXPOSICIONES

Continúa presentándose en el Museo Universitario del Chopo la exposición *80 años de cine en México*; se inicia con remembranzas del siglo pasado, cuando el cine hizo su aparición en nuestro país. Horario para el público de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

En el Palacio de Minería, (ubicado en Tacuba 5) se presenta la exposición fotográfica titulada *Restauración del Palacio de Minería*. La exhibición permanecerá abierta de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

La Galería Universitaria Aristos (Insurgentes sur 421), invita a presenciar la exposición titulada *México: iconografía popular del siglo XIX*, 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora.

INTERCAMBIOS CULTURALES

Intercambio con la *Feria nacional de la plata*, presenta el lunes 28 a las 19:00 horas, al grupo *La nopalera*; cita en el auditorio la Bermeja, Taxco, Guerrero.

CONFERENCIAS

La UNAM, Difusión Cultural y la revista *Punto de Partida*, presentan durante su ciclo de conferencias titulado *Marxismo y cristianismo*, el primero de diciembre, *Origen evangélico del comunismo de Marx*; sustentará Porfirio Miranda. La conferencia se celebrará en la librería *Extemporáneos* (Hamburgo y Sevilla) a las 19:30 horas.

El Departamento de Humanidades ha organizado el ciclo *Técnica e identidad en la más reciente narrativa de México*, segunda serie; el próximo 29 de noviembre sustentará Edmundo Aragonés. Los martes a las 19:30 horas en el Palacio de Minería (Tacuba 5).

(Continúa en la Pág. 32)

HOY:

Conclusiones de la reunión del Colegio de Directores	1, 3
México e Israel estrechan vínculos a través de la UNAM	1, 2
En relación al problema de la Facultad de Ciencias	1, 4
Discurso del rector	5
Ley de Responsabilidades Oficiales	6, 7
D. G. de Control e Informática	8
ENEP Acatlán	9, 10
Los universitarios y la salud	11
Investigación Médico-Veterinaria	12, 13
Peligra la industria del huevo	14, 15
Imagen Cultural	16, 17
Convocatorias	18
Información deportiva	19, 20
Actividades socioculturales	21, 22, 23, 24, 26, 27
Libros Universitarios	28
Cartelera Cultural	31, 32

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y las ENEP's presentan:

PANTOMIMA



Diseño: Salvador Flores O.

con
RONNIE RONALD
(mimo)

Noviembre 77

ENEP Cuautitlán-lunes 28 / 12 y 18 hrs.

ENEP Acatlán-martes 29/12 y 18 hrs.



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

(Viene de la Pág. 31)

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

CURSOS

La Dirección de Cursos Temporales ha organizado un programa titulado *México 1977, la realidad económica, política y social*. El 29 de noviembre se tratará el tema *Las clases medias y la inteligencia*. Ponentes: Iván Zavala y César Zazueta, por el Centro de Estudios Políticos de la UNAM y el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. Las pláticas se llevarán a cabo en el aula 6 del edificio de la Dirección de Cursos Temporales, avenida Universidad 3000.

NUMISMATICA

La Dirección General del Patrimonio y el Patronato Universitario informan que ya están a la venta las medallas conmemorativas dedicadas al Palacio de Minería: una con motivo de los 400 años de su fundación como Colegio Nacional de Minería y la otra dedicada a la restauración iniciada en 1963 y concluida en 1976. Ambas preseas se encuentran a la venta en los siguientes locales: Dirección General del Patrimonio, Sala Nezahualcoyotl; Museo del Chopo, Casa del Lago, Museo Universitario de Ciencias y Artes, librerías universitarias y Palacio de Minería